



# Plan Integral del Casco Histórico 2013 - 2020



# Índice

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12 -</b>
<b>1 PARTICIPACIÓN, CONVIVENCIA Y COHESIÓN SOCIAL.....</b>	<b>16 -</b>
1.1. IMPULSO DE UN ESPACIO COMUNITARIO DE RELACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS DE TRABAJO (MEDIANTE GRUPOS DE TRABAJO, COMISIONES, ETC.) .....	26
1.2. CREACIÓN DE UN CONSEJO DEL CASCO HISTÓRICO, INTEGRADO POR LAS/LOS PRESIDENTES/AS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO AFECTADAS POR EL TERRITORIO DEL PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO. ....	26
1.3. CONTINUIDAD Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO RED DE RECURSOS COMPARTIDOS COMPARTIDA. CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS INFORMATIVA TANTO DE LAS ENTIDADES, COLECTIVOS, SERVICIOS MUNICIPALES Y OTRAS ADMINISTRACIONES QUE TRABAJAN EN EL CASCO HISTÓRICO, ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES IMPLANTADOS EN EL BARRIO. REALIZACIÓN DE FERIAS ANUALES QUE PERMITAN CONOCER LOS DISTINTOS RECURSOS Y SUS POSIBILIDADES. CREACIÓN DE UNA AGENDA COMUNITARIA. ....	26
1.4. MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA Y AGENTES COMUNITARIOS, COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE LIMPIEZA Y SALUD COMUNITARIA. CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA. ....	27
1.5. MANTENIMIENTO E IMPULSO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA, DE REDES DE APOYO Y AYUDA MUTUA, COMO CARGAS FAMILIARES, REFUERZOS EDUCATIVOS..., QUE POSIBILITEN LA CONCILIACIÓN FAMILIAR, SOCIAL Y LABORAL DE LAS FAMILIAS, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES/ MONOMARENTALES. ....	27
1.6. REALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTE Y JUVENIL. DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL. DESARROLLO DEL PROGRAMA ESCOLAR “CAMINOS SEGUROS”.....	27
1.7. CONTINUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA COMIDA A DOMICILIO, DIRIGIDO A TODA LA POBLACIÓN QUE POR DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, FAMILIARES Y DE SALUD NO PUEDAN REALIZAR LA COMPRA Y COCINADO DE ALIMENTOS.....	28
1.8. APOYO A LAS BECAS DE COMEDOR, ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR. APERTURA DE COMEDORES ESCOLARES DURANTE EL VERANO.....	28
1.9. APOYO AL PROYECTO “PROGRAMA DE FACHADAS” COMO UN PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. APOYO A LA GESTIÓN COMUNITARIA EN LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS.....	29
.....	29

1.10. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PREVENTIVOS DIRIGIDOS A COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL: MUJERES JÓVENES Y ADOLESCENTES, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN.....	29
1.11. CREACIÓN DE UNA NUEVA ESCUELA TALLER DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO DEL CASCO HISTÓRICO .....	29
1.12. MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS TALLER Y CENTROS SOCIOLABORALES EN EL CASCO HISTÓRICO CON PROGRAMAS FORMATIVOS PARA JÓVENES CUYOS APRENDIZAJES REVIERTAN EN LA COMUNIDAD Y EN LOS PROPIOS SERVICIOS MUNICIPALES.....	30
1.13. APOYO A INICIATIVAS DE FOMENTO DE AUTOEMPLEO, FORMACIÓN DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, ESPECIALMENTE LAS DIRIGIDAS A JÓVENES Y MUJERES.....	30
1.14. IMPULSO Y APOYO A PROYECTOS PREVENTIVOS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMUNITARIA Y DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES. TALLERES DE COCINA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EJERCICIO FÍSICO Y PASEOS CARDIOSALUDABLES.....	30
1.15. APOYO A LOS CENTROS DE SALUD DEL CASCO HISTÓRICO EN ESTUDIOS QUE AFECTEN A LA SALUD COMUNITARIA DEL BARRIO: OBTENCIÓN DE CENSOS DE POBLACIÓN SIN TARJETA SANITARIA.....	31
1.16. MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN EL CASCO HISTÓRICO (DEPORTE EN FAMILIA, DEPORTE EN EL GANCHO Y EN EL CASCO HISTÓRICO, ENGANCHADOS AL DEPORTE). ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS INFANTILES. USO DE ESPACIOS ESCOLARES FUERA DEL HORARIO LECTIVO.....	31
1.17. IMPULSO DE NUEVOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES CULTURALES. MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS YA EXISTENTES. CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO QUE FAVOREZCAN LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS COLECTIVOS, ENTIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES. ....	31
1.18. MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ENCUENTROS Y CICLOS CULTURALES.....	32
1.19. USO DE ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS DEL CASCO HISTÓRICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES. MEJORA DE ACCESOS Y FLEXIBILIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SUS HORARIOS. ....	32
1.20. APOYO Y COLABORACIÓN DEL PICH A LAS ACTUACIONES Y PROGRAMAS PROMOVIDOS DESDE SERVICIOS Y PATRONATOS MUNICIPALES. INTEGRACIÓN EN EL BARRIO DE LOS CENTROS MUNICIPALES (CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL AGUA, BIBLIOTECA MARÍA MOLINER, TEATRO DEL MERCADO, ESCUELA DE MÚSICA LAS ARMAS Y UNIVERSIDAD POPULAR) A TRAVÉS DE UNA MAYOR UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO VECINAL. ....	32
1.21. PROYECTO VIVEMÚSICA EN EL CASCO HISTÓRICO. MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS Y GRUPOS DE MÚSICA Y DE LOS DISTINTOS CICLOS MUSICALES EN MARCHA. POTENCIACIÓN DE LA NUEVA ESCUELA DE MÚSICA TRADICIONAL ARAGONESA EN EL CASCO HISTÓRICO (BARRIO DEL RABAL VIEJO). PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA.....	33
1.22. APOYO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA MUSICAL (DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA CALLE LAS ARMAS Y EL CONSERVATORIO MUNICIPAL ELEMENTAL DE MÚSICA). PROGRAMA DE	

INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES A TRAVÉS DE PROYECTOS MUSICALES.....	33
<b>2 SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS.....</b>	<b>35 -</b>
2.1. REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN RELACIÓN A LA RECOGIDA Y RECICLADO DE RESIDUOS. ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE MEJORA DE LA LIMPIEZA PÚBLICA, ESPECIALMENTE DE LAS ZONAS SATURADAS POR BARES, PROPORCIONANDO CUBOS ESPECIALES O DIFERENCIADOS DE RECOGIDA DE VIDRIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE OCIO NOCTURNO. ....	42
2.2. AUMENTO DE LA ILUMINACIÓN DE ALGUNAS ZONAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA, ESPECIALMENTE EN PARQUES Y EN ZONAS DE ESPECIAL CONFLICTIVIDAD. ....	42
2.3. REMODELACIÓN Y CLIMATIZACIÓN EFICIENTE DEL INTERIOR DEL EDIFICIO DEL CEIP SANTO DOMINGO..	42
2.4. PUESTA EN MARCHA DEL IES LUIS BUÑUEL COMO CENTRO COMUNITARIO DE PROXIMIDAD. ....	43
BÚSQUEDA DE NUEVAS FÓRMULAS DE GESTIÓN PARTICIPADA A TRAVÉS DEL TEJIDO ASOCIATIVO DEL BARRIO. BÚSQUEDA DE FÓRMULAS DE COEXISTENCIA DE ESPACIOS Y COLABORACIÓN EN PROPUESTAS CULTURALES CON EDIFICIOS ARQUITECTÓNICOS COLINDANTES Y SERVICIOS PÚBLICOS YA EN USO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE. RESERVA DE ESPACIO EN EL PATIO PARA SU FUTURA AMPLIACIÓN. ....	43
2.5. REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA IMPRENTA BLASCO. EQUIPAMIENTO CULTURAL DE PLANTA CALLE Y SÓTANO. ....	43
2.6. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO CUARTEL DE PONTONEROS EN LA CALLE MADRE RAFOLS COMO RESIDENCIA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO “DISTRITO ERASMUS”.....	43
2.7. RECONVERSIÓN DE LOS ANTIGUOS JUZGADOS DE LA PLAZA DEL PILAR PARA USO UNIVERSITARIO (POR EJEMPLO, FACULTAD DE ARQUITECTURA).....	44
2.8. REHABILITACIÓN INTERIOR DEL ANTIGUO PABELLÓN DEL CUARTEL DE SAN AGUSTÍN COMO CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICO Y COMO AULAS DE UTILIZACIÓN VECINAL. EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO EN EL RECINTO DEL ANTIGUO CUARTEL DE SAN AGUSTÍN CON DESTINO A CENTRO POLIVALENTE (AULAS TALLER, SALA POLIVALENTE Y CENTRO MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO). ....	44
2.9. APERTURA DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PÚBLICA A LAS NECESIDADES DEL BARRIO.....	44
2.10. CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS:.....	45
- RECUPERACIÓN DEL PATIO DEL IES LUIS BUÑUEL PARA USO DEPORTIVO.....	45
- USO DE LOS SOLARES RECUPERADOS POR EL PROYECTO ESTONOSUNSOLAR. ESTABLECIMIENTO DE HORARIOS PARA EVITAR CONFLICTOS VECINALES EN ESTOS ESPACIOS EN HORAS NOCTURNAS. ....	45
2.11. MEJORA Y PUESTA EN VALOR DE LAS ZONAS VERDES DEL CASCO HISTÓRICO. PROGRAMACIÓN COMUNITARIA DE CUIDADO DE LAS RIBERAS DEL RÍO EBRO. PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA DE PARQUES (PARQUE BRUIL Y PARQUE DE SAN PABLO). ....	45

### **3 INFRAESTRUCTURAS, ESCENA URBANA Y PATRIMONIO.....47 -**

3.1. REDACCIÓN Y APROBACIÓN DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LA ESCENA URBANA EN EL CASCO HISTÓRICO, QUE REGULE ASPECTOS COMO:.....	54
ESTÉTICA DE LA VÍA PÚBLICA Y VELADORES.....	54
CONSOLIDACIÓN DE PLAZAS TEMÁTICAS, FACILITANDO ACTIVIDADES QUE SUPONGAN UN RECLAMO DE OCIO Y TURISMO.....	54
REGULACIÓN HOMOGÉNEA DE MEDIANERAS.....	54
ESTABLECIMIENTO DE PAVIMENTOS HOMOGÉNEOS Y ADECUADOS QUE GARANTICEN SU LIMPIEZA EN ZONAS INACCESIBLES A MÁQUINAS NORMALIZADAS.....	54
MOBILIARIO URBANO, SEÑALÉTICA, PUBLICIDAD, TRATAMIENTO Y CERRAMIENTOS DE SOLARES, FACHADAS EN PLANTA BAJA, CARPINTERÍA, ETC. ....	54
3.2. ELIMINACIÓN DEL CABLEADO ELÉCTRICO .....	54
3.3. EJECUCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN G-1-1 CALLE ESTÉBANES, NÚMERO 11 A 19, CON LA REPARCELACIÓN YA FINALIZADA. REALIZACIÓN DE PLAZA.....	55
ESTA INTERVENCIÓN TIENE COMO OBJETIVO OBTENER ESPACIO LIBRE PÚBLICO DANDO VISTA Y POSIBLE ACCESO A EDIFICIO DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO, HACER POSIBLE LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA MEDIANTE LA OBTENCIÓN DEL PATIO PERTENECIENTE A DICHO EDIFICIO Y CUBRIR MEDIANERÍAS. CAMBIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PASANDO DE COMPENSACIÓN A COOPERACIÓN, DOTANDO EL PRESUPUESTO DE 2014 CON UNA PARTIDA DE 200.000 € PARA EJECUTAR LA PLAZA A COSTA DE LOS PROPIETARIOS.....	55
3.4. EJECUCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN G-2-1 CONDE ARANDA, ARA, BOGGIERO Y RAMÓN Y CAJAL. ....	55
LOS OBJETIVOS DE ESTA INTERVENCIÓN SON LA OBTENCIÓN DE ESPACIO LIBRE DE USO PÚBLICO Y ORDENAR LA EDIFICACIÓN FIJANDO ALTURAS Y ALINEACIONES (EN LITIGIO, SE CONSIGUIÓ DE FORMA ANTICIPADA LA PLAZA PADRE PEDRO).....	56
3.5. EJECUCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN G-2-2. ENTORNO OASIS. ECHEANDÍA Y BOGGIERO. ....	56
OBJETIVOS QUE DEBEN CAMBIARSE EN RELACIÓN A LOS PREVISTOS: .....	56
- OBTENCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LUGAR DE ESPACIO INTERIOR LIBRE, PRIVADO DE USO PÚBLICO. EL APROVECHAMIENTO MUNICIPAL SE MATERIALIZARÁ EN EQUIPAMIENTO EN PLANTA BAJA DE 650 M2.....	56
- ORDENACIÓN Y ESPONJAMIENTO.....	56
3.6. ESPONJAMIENTO DE LAS MANZANAS INTERIORES DEL CASCO HISTÓRICO: MANZANAS FORMADAS POR LAS CALLES HORNO, MANUEL LACRUZ E IBOR, PARA GENERAR NUEVOS ESPACIOS HABITACIONALES Y DE CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA CALLE MARIANO LUCAS.....	56
3.7. RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ATENDIENDO A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR EL SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS COMO:.....	57
- COSO HASTA PLAZA ESPAÑA.....	57

- ENTORNO DEL TEATRO ROMANO (CALLE VERÓNICA, CALLE SANTO DOMINGUITO DEL VAL, CALLE PEDRO SOLER, CALLE SAN JORGE Y CALLE ESTUDIOS).....	57
- CALLES SANTA LUCÍA, RAMÓN PIGNATELLI. ....	57
- CALLES BOTERÓN Y REFUGIO.....	57
3.8. AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO (BANCOS, FUENTES, JUEGOS INFANTILES, PAPELERAS Y CONTENEDORES). PLAN DE MEJORA DE ACERAS Y ADOQUINADO. ....	57
3.9. ACTUACIONES EN EL ENTORNO DE LA CALLE CONTAMINA. INTERVENCIÓN DE MEJORA DE FACHADAS.....	57
3.10. CONTINUACIÓN DEL PROYECTO ESTONOEUSOLAR. MANTENIMIENTO DE LOS SOLARES INTERVENIDOS, FACILITANDO LA GESTIÓN VECINAL DE LOS MISMOS. ESTABLECIMIENTO DE HORARIOS EN LAS ZONAS DEPORTIVAS PARA EVITAR CONFLICTOS VECINALES EN ESTOS ESPACIOS DURANTE EL HORARIO NOCTURNO.....	58
3.11. RECUPERACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE PATRIMONIO PARA REHABILITACIÓN, OBRAS URGENTES Y EJECUCIONES SUBSIDIARIAS.....	58
3.12. APERTURA DE LOS BAÑOS JUDÍOS.....	58
3.13. PUESTA EN SERVICIO DE LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA MUSEALIZACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS SITUADOS EN LA PARCELA DE LA CALLE MADRE RAFOLS 8. ....	59
3.14. REALIZACIÓN DE UN CATÁLOGO DE YACIMIENTOS EN EL ÁMBITO DEL CASCO HISTÓRICO. ....	59
3.15. REHABILITACIÓN DE LA FACHADA Y HUMEDADES DE LA CASA DE LAS CULTURAS (C/ PALAFOX, Nº 29). .....	59
3.16. REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERIOR DEL PALACIO DE FUENCLARA. ....	59
3.17. CONSTRUCCIÓN DE PARKING C/ MORET Y PARQUE BRUIL MEDIANTE SISTEMA DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA, CON OBJETO DE DESCONGESTIONAR EL TRÁFICO PRIVADO EN EL CASCO HISTÓRICO.....	60
3.18. PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA (CARRIL BICI DE SAN PABLO AL CENTRO, APARCABICIS Y BIZI ZARAGOZA). AUMENTO DE LAS ESTACIONES DE BIZI ZARAGOZA EN EL CASCO HISTÓRICO.....	60
3.19. DESARROLLO DE UN MODELO DE MOVILIDAD. DESARROLLO DE UN PLAN DE PEATONALIZACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES Y PROYECTOS DE OBRA.....	60
.....	60
3.20. ESTUDIO DEL IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y COMERCIAL DE LA PROPUESTA DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA LÍNEA DEL TRANVÍA.....	60
.....	61
3.21. RESTABLECER LOS INDICADORES DE HABITABILIDAD EN LA ZONA SATURADA C A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA EN LA ZONA SATURADA C EN EL QUE SE CONTEMPLAN MEDIDAS CONCRETAS PARA FRENAR Y REDUCIR LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA Y SE ESTABLEZCAN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU EFICACIA. ....	61
<b>4 SUELO Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDA.....</b>	<b>63</b>

4.1. PROGRAMA DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS EN EL ÁMBITO PICH.	73
4.2. REALIZACIÓN DE UN CENSO ACTUALIZADO DE VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON CONDICIONES DE HABITABILIDAD APROPIADAS.	73
4.3. ACTUALIZACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE EDIFICIOS PENDIENTES DE REHABILITACIÓN.	73
4.4. PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO DE VIVIENDAS DE ALQUILER CON CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE LA MEJORA DEL AISLAMIENTO TÉRMICO Y LA SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN POR OTROS MÁS EFICIENTES EN EL 50% DE LAS VIVIENDAS PÚBLICAS EN ALQUILER (ACTUALMENTE HAY 723 VIVIENDAS).	73
4.5. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE REHABILITACIÓN AISLADA DE VIVIENDAS Y/O EDIFICIOS DE TITULARIDAD PRIVADA CON CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 40 AÑOS.	74
4.6. PROGRAMA DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL Y ENERGÉTICA QUE CONTEMPLE:	74
FOMENTO DE BOLSAS PÚBLICAS DE ALQUILER SOCIAL MEDIANTE LA DIFUSIÓN Y CONTACTO DIRECTO CON PROPIETARIOS Y EL USO DE REDES SOCIALES.	74
CREACIÓN DE UNA BOLSA DE AL MENOS 10 VIVIENDAS EN ALQUILER EN EL CASCO HISTÓRICO PARA RESIDENTES QUE SE HAYAN QUEDADO SIN VIVIENDA COMO CONSECUENCIA DE PROCESOS DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA U OTRAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. EL ALQUILER NO SERÁ SUPERIOR AL 30% DE LOS INGRESOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA.	74
FONDO DE AYUDA DE ACCESO A LA VIVIENDA (FIANZAS, AVALES, ALTAS EN SUMINISTRO) QUE MINORE EL ESFUERZO INICIAL.	74
FONDO DE PREVENCIÓN DE POBREZA ENERGÉTICA PARA DISMINUIR SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL, AMBIENTAL Y SANITARIO RELACIONADO CON EL CONFORT TÉRMICO.	74
ACCESO RÁPIDO A UNA VIVIENDA A TRAVÉS DE AYUDAS AL AMUEBLAMIENTO CON LA INTERVENCIÓN DE EMPRESAS DE INSERCIÓN Y REDES SOCIALES.	74
CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA COMPARTIDA ENTRE PERSONAS SOLAS, FAMILIAS MONOPARENTALES/MONOMARENTALES Y JÓVENES QUE PUEDAN COMPARTIR GASTOS.	75
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EXISTENTES COMO EL PROYECTO DE FACHADAS EN EL ARREGLO Y ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS.	75
4.7. FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN EN 23 EDIFICIOS UBICADOS EN ZONAS ARI. ESTOS EDIFICIOS SE UBICAN EN SAN PABLO (13), LA MADALENA (9) Y EL ARRABAL (1).	75
4.8. INCORPORACIÓN DE 40 EDIFICIOS AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN EN LAS CUATRO ZONAS ARI DEL CH (SAN PABLO, ARRABAL, SAN AGUSTÍN Y PIGNATELLI).	75
4.9. PLAN DE SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DESARROLLADAS.	75
4.10. PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE ALQUILER A BAJO COSTE MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS O SU REHABILITACIÓN Y SUBVENCIONES A LAS MISMAS (PROGRAMA 115 VIVIENDAS SECTOR SAN PABLO Y ARRABAL).	76

4.11. REHABILITACIÓN Y ALQUILER O VENTA DE 16 VIVIENDAS EN EL EDIFICIO DE LA ANTIGUA IMPRENTA BLASCO QUE COMPLEMENTARÍA A LA INICIATIVA PRIVADA DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO RESIDENCIAL EN SU ENTORNO Y A LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE LA NUEVA AUDIENCIA PROVINCIAL.....	76
4.12. CONSTRUCCIÓN DE APARTAMENTOS DE ALQUILER DIRIGIDOS PARA JÓVENES CON SERVICIOS COMUNES EN EL SOLAR DE SAN AGUSTÍN, 12. CESIÓN PARA USOS COMUNITARIOS Y VECINALES DE ESPACIOS.....	76
4.13. ARTICULACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES IMPLICADAS (PROPIETARIOS E INQUILINOS) CUANDO SE DETECTEN PROBLEMAS DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD EN VIVIENDAS Y LOCALES Y QUE DEN RESPUESTA A LOS VACÍOS ADMINISTRATIVOS EXISTENTES O A LA DEJACIÓN POR PARTE DE LA PROPIEDAD. ....	77
4.14. INTERMEDIACIÓN EN EL ACCESO A LA VIVIENDA.....	77
4.15. ESTUDIO URBANÍSTICO PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL CONFORT ACÚSTICO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA ZONA SATURADA C DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DE LA OMS Y BAJO LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DE LA AGENDA LOCAL 21. ESTA ACTUACIÓN PODRÍA ENMARCARSE DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO 2010-2015.....	77
<b>5 COMERCIO Y TURISMO.....</b>	<b>79 -</b>
5.1. DESARROLLO DE UN PLAN DE REVITALIZACIÓN COMERCIAL EN LOS EJES DE SAN PABLO Y LAS ARMAS, PONIENDO EN VALOR LOS LOCALES DE ZARAGOZA VIVIENDA FACILITANDO, MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO, LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN COLABORACIÓN CON ZARAGOZA ACTIVA.....	89
5.2. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE INTERMEDIACIÓN DE ALQUILER CON LOCALES PRIVADOS CERRADOS EN LOS ÁMBITOS DE SAN PABLO, LAS ARMAS, EL RABAL VIEJO Y BARRIO JESÚS FACILITANDO LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS NECESARIAS PARA SU APERTURA COMERCIAL. ....	89
5.3. CREACIÓN DE NORMATIVA URBANÍSTICA QUE REBAJE LA EXIGENCIA DE ALTURA MÍNIMA DE LOS LOCALES COMERCIALES PRIVADOS, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA DEL ARRABAL, EXCLUSIVAMENTE CUANDO LOS LOCALES BENEFICIADOS POR ESTA MEDIDA SEAN SUSCEPTIBLES DE SER USADOS COMO LOCALES DE ARTESANOS, EXIGIENDO A LOS PROPIETARIOS MORATORIAS Y REBAJAS EN LOS ALQUILERES DE LOS LOCALES A CAMBIO DEL BENEFICIO URBANÍSTICO.....	89
5.4. PLAN DE RECONVERSIÓN COMERCIAL EN LAS ZONAS SATURADAS DEL CASCO HISTÓRICO. SUB-PLAN DE HABITABILIDAD Y CONFORT ACÚSTICO EN LAS ZONAS SATURADAS DEL CASCO HISTÓRICO.....	90
5.5. PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN Y FOMENTO DEL COMERCIO EN EL CASCO HISTÓRICO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS. ....	90
5.6. RENOVACIÓN DEL CENSO DE LOCALES QUE PUEDEN SER SUSCEPTIBLES DE GENERAR ACTIVIDAD.....	90
5.7. PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS COMERCIALES: IMPLANTACIÓN DE COWORKING, BOLSA DE LOCALES DE ALQUILER, CESIONES A BAJO COSTE. DESARROLLO A TRAVÉS DE ZARAGOZA VIVIENDA, OFICINA DEL PICH, CÁMARA DE COMERCIO, ZARAGOZA ACTIVA Y ZARAGOZA CULTURAL.....	91

5.8. ACTIVACIÓN CULTURAL DEL BARRIO DEL ARRABAL PROPORCIONANDO ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DE PEQUEÑOS TALLERES Y COMERCIOS ARTESANALES. APOYO AL PROYECTO “BARRIO DE ARTESANOS” EN EL RABAL VIEJO. PREVER LOS LOCALES RESULTANTES DE LA OBRA Y REHABILITACIÓN PREVISTAS EN ESTA ZONA (CALLE MANUEL LACRUZ 13-23 Y 19-21). .....	91
5.9. APOYO A LA INICIATIVA “CENTRO COMERCIAL ABIERTO EN EL CASCO HISTÓRICO”, A TRAVÉS DE:.....	92
5.10. DESARROLLO DE UN PLAN DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA TALLER DEL CASCO HISTÓRICO DE DISEÑO DIGITAL PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN COMERCIAL Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS COMERCIANTES. ....	92
5.11. IMPULSO DEL PROYECTO “CASCO HISTÓRICO TERRITORIO SOCIALMENTE RESPONSABLE”.....	93
5.12. ELABORAR UN PLAN DE REHABILITACIÓN DE LOS MERCADOS TRADICIONALES INSTALADOS EN EL CASCO HISTÓRICO, ADAPTÁNDOLOS A LA TIPOLOGÍA DEL SIGLO XXI Y BASADO EN EL COMERCIO ESPECIALIZADO Y DE PROXIMIDAD. ELABORACIÓN DE UN PLAN QUE IMPULSE EL MERCADO DE SAN VICENTE DE PAÚL Y LA DINAMIZACIÓN DE LA PLANTA SUPERIOR. ORGANIZACIÓN DE UN CONCURSO DE IDEAS PARA LA REMODELACIÓN DE LOS PUESTOS DEL MERCADO CENTRAL Y SU ENTORNO, COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL Y BÁSICO DE LA DINAMIZACIÓN DE LA ZONA APROVECHANDO LA LLEGADA DEL TRANVÍA. USO QUE COMBINE OFERTA CULTURAL, RESTAURACIÓN Y MERCADO. LIMPIEZA EXTERIOR DEL MERCADO Y CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE CARGA Y DESCARGA.....	93
5.13. DINAMIZACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL ORIENTADA A LA PUESTA EN VALOR DE LA OFERTA COMERCIAL DEL BARRIO.....	94
5.14. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE EL GANCHO, LA MADALENA Y EL RABAL VIEJO. MANTENIMIENTO DE LAS VISITAS GUIADAS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS DENTRO DE LA OFERTA TURÍSTICA DE ZARAGOZA TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. ....	94
5.15. IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES Y SU PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAS EMPRENDEDORAS.....	94
5.16. AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE LOCALES, SUJETAS A CRITERIOS QUE ASEGUREN LA REVITALIZACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO. ESTOS CRITERIOS ESTARÁN REFERIDOS A LA PERMANENCIA, MEJORA DEL SERVICIO O ESPECIALIZACIÓN. ....	94
<b>6 ANEXO I PRESUPUESTO PICH 2013-2020.....</b>	<b>97 -</b>



# Introducción

Superada la segunda fase del Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza 2005-2012 se presenta el actual Documento "Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020" que integra las diferentes "acciones" que contienen las propuestas del Barrio y de la ciudad de Zaragoza, tras un proceso de participación en el que han tenido cabida desde las Entidades Vecinales, Sociales, Colectivos a Servicios Municipales y otras Administraciones, así como la sociedad no organizada, entre otros.

Tras la Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012, Diagnóstico del Barrio y Propuestas de Futuro (Gómez Quintero, J.D 2013 Universidad de Zaragoza- Anexo II) se ha elaborado el presente Documento que contiene por un lado el Plano con la nueva delimitación territorial del Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020 y por otro el conjunto de propuestas de actuación para los próximos años, enmarcadas en 5 Líneas Estratégicas:

1º.- Participación, convivencia y cohesión social.

2º.- Servicios Públicos y Equipamientos.

3º.- Infraestructuras, escena urbana y patrimonio.

4º.- Suelo y rehabilitación de vivienda.

5º.- Comercio y turismo.

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

# 1 Participación, convivencia y cohesión social

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

Antes de proceder a analizar una serie de cuestiones se hace preciso un breve análisis del perfil del barrio que permita identificar las características sociales, económicas y culturales que determinan, en buena parte, la idiosincrasia del Casco Histórico (en adelante, se denomina además como "el Barrio").

Según se indica en la Evaluación del PICH 2005-2012, la población del Casco Histórico supone un 7% de la población total de la ciudad. Demográficamente se observa que la tasa de sobreenviejimiento es superior a la del resto de Zaragoza; así, aunque en general hay menos población "mayor", al tener ésta una mayor edad, la tasa de envejecimiento general se mantiene similar a la de la ciudad. Y aunque la población inmigrante tiene un peso importante en el Barrio, predominan en éste las relaciones de coexistencia sobre las de convivencia, existiendo niveles de segregación altos, sobre todo entre la ciudadanía de origen africano y chino (más del 40% de segregación en educación). En relación al uso de los programas de servicios sociales se observa un peso relativo del Casco Histórico muy superior al que le correspondería según criterios poblacionales.

Uniendo estos datos, se puede perfilar la imagen de un Casco Histórico con una vulnerabilidad sociodemográfica y socioeconómica importante donde residen realidades multiculturales muy diversas y con un fuerte potencial social ya vislumbrado, en cierto modo, por el denso y activo tejido asociativo que trabaja el Barrio.

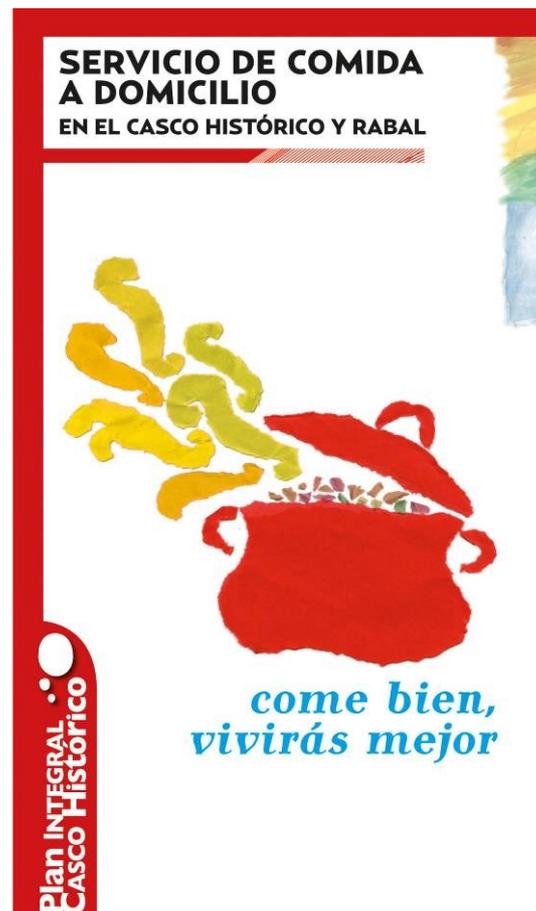
En esta situación se ve necesario, en primer lugar, la creación de sinergias entre los actores sociales (entidades sociales y entidades públicas), ya que de este modo el cuidado del barrio se realiza de forma más eficiente y compartida y con una visión integral de la problemática. Estas coordinaciones requieren, para empezar, del conocimiento de lo ya existente (a nivel humano, de equipamiento, de espacios), y para actuar, de espacios donde se facilite el encuentro (como el Espacio Técnico de Relación o la reciente puesta en marcha de la Red *Compartea*).

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

Según la evaluación del PICH 2005-2012 muchas de las personas consultadas creen que *el próximo plan debería partir de las sinergias existentes entre los actores sociales del Barrio. En las actuales circunstancias de escasez de recursos financieros consideran fundamental recurrir a metodologías que permitan la participación activa de los agentes del Barrio, tanto públicos como privados.* Se hace evidente el potencial del conjunto de la población del Casco Histórico para apoyar y desarrollar acciones encaminadas a favorecer la inclusión social tanto en coordinación con las administraciones, como de manera independiente. En este sentido la capacidad de coordinación entre entidades ha sido altamente valorada. Y no solo entre entidades sociales sino también con entidades públicas. El trabajo en red ha sido algo que ha potenciado el PICH (según la evaluación del PICH 2005-2012), con ejemplos como la creación del ERT (Espacio de Relación Técnica), otro espacio creado para la participación vecinal.

El Casco Histórico se considera todavía como una zona con "altos niveles de pobreza", si bien su presencia no es homogénea, sino que se localiza en algunas zonas: concentración de personas sin hogar en los alrededores del Albergue y en la Plaza Tenerías, prostitución en c/ Agustina de Aragón con c/ Miguel de Ara y c/ Madre Rafols; venta de droga en c/ Aguadores, c/ Casta Álvarez, esquina de c/ San Blas, calles Cerezo, Boggiero y Pignatelli, y Plaza de la Madalena.

Las consecuencias de la crisis se notan de forma especial en el Casco Histórico donde se producen



# 1. Participación, convivencia y cohesión social

numerosos desahucios y situaciones de impago que conducen, a su vez, a otros problemas como la imposibilidad de poder disfrutar de una buena alimentación, condiciones de insalubridad en el hogar, etc.

La cobertura de las necesidades básicas se torna como una de las cuestiones fundamentales; y aunque existe discrepancia sobre la dependencia que estos servicios pueden crear en la población, lo que resulta evidente es que hasta que no se alcanza un mínimo de cobertura no se puede mejorar la cohesión social y la convivencia.

Si en otros barrios de Zaragoza el impacto del desempleo está siendo importante, en el Casco Histórico se podría afirmar que todavía más, dadas las dificultades preexistentes en una parte del vecindario ya antes de la crisis.

Las necesidades en esta línea se ponen de manifiesto a nivel administrativo ante el espectacular incremento en los últimos años de las personas usuarias del Programa Ingreso Aragonés de Inserción. En el Centro Municipal de Servicios Sociales de San Pablo los expedientes tramitados para este programa, con respecto a los de 2005, se multiplicaron por 19, y en La Magdalena por 7 (en adelante se denomina al barrio "La Magdalena", por ser la forma más común). Estos expedientes representan aproximadamente el 20% de los totales de Zaragoza (superando lo que correspondería por razones de número de habitantes, que sería aproximadamente del 7%).

Desde la Oficina del PICH se apuesta por el desarrollo de acciones orientadas hacia la disminución del desempleo, que potencien la vida sociocultural en el Barrio y que puedan redundar en un mayor movimiento de personas por el Casco Histórico. Se busca además la dinamización económica, el aumento de la cohesión y el nivel de convivencia (más que de coexistencia) de sus habitantes. Entre los programas mejor valorados del PICH en relación a la formación e inserción laboral se encuentran el proyecto *Fachadas* y el proyecto *MIMBRES*.

Aunque la diversidad cultural en el Barrio no parece percibirse como generadora de problemas de convivencia, sí que es cierto que de la

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

evaluación del PICH 2005-2012 se desprende que en determinadas ocasiones sí que lo es. Cuando este documento hace referencia a las percepciones ciudadanas del impacto social del PICH, más concretamente a la evaluación hecha por la sociedad civil organizada, se habla de posturas polarizadas y diferencias en la forma de entender el Barrio. Hay quien siente preocupación por la inclusión social, quien prioriza el orden y la limpieza del barrio o piensan que se *"prioriza a los inmigrantes y eso perjudica al Barrio"* o que *"no deberían dejar que se asiente tanta población inmigrante en el Barrio"*. Dejando clara la necesidad de mediación para promover la información veraz, la comunicación y la transformación de posibles conflictos.

Pese a estos comentarios la aceptación de la existencia del "otro", sobre todo en zonas como Conde Aranda, parece no haber afectado de forma negativa a la convivencia. Si bien es cierto que se trata de eso, coexistencia y no convivencia; las relaciones entre los vecinos y vecinas de diferente procedencia en el Casco Histórico quedan lejos de ser interculturales. El 59% de los vecinos del Casco Histórico piensan que tan apenas hay relación y sólo el 1% que hay malas relaciones en el Barrio, siendo el 76% de los vecinos y vecinas a quienes les parece "muy bien o bien" que haya inmigrantes en el Barrio.<sup>1</sup>

En el documento de evaluación del PICH 2005-2012, al mencionar el área de problemas sociales se identifican numerosas dificultades relacionadas con la presencia de comportamientos marginales como la venta de drogas, delincuencia o prostitución que afectan, además de a la convivencia, a la percepción de inseguridad ciudadana y a la salud de la comunidad.

Durante años, en el Casco Histórico se han desarrollado proyectos que trabajan en materia de salud comunitaria con resultados positivos desde las entidades sociales, centros de salud, centros de enseñanza, administración, etc. que valdría la pena reforzar para incrementar su capacidad de incidencia

---

<sup>1</sup> Gómez-Quintero, J.D. (Coord.), 2013, *Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012. Diagnóstico del barrio y propuestas de futuro*. Ayuntamiento de Zaragoza.

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

sobre el problema, algunos apoyados desde la oficina del PICH, como el Proyecto de Prevención de Adicciones.

Por otro lado, la cultura se manifiesta como un elemento multifuncional: además del proceso evidente de "culturización" también favorece la convivencia y la integración social, es un atractor de otros habitantes de la ciudad y un elemento que pone en valor el territorio (ayudando a romper con la discriminación frente a otros vecinos y vecinas de la ciudad). Así mismo, ofrece visibilidad a las y los artistas del barrio, ayuda en la mejora de capacidades parentales/parentales al permitir espacios y tiempos compartidos en las familias, entre otros aspectos.

A lo largo del camino ya andado por el PICH el programa sociocultural ha sido el que mayor número de actuaciones ha desarrollado. Es un programa en el que se han unido esfuerzos de los vecinos y vecinas, de diferentes entidades, escuelas de música, proyectos municipales del Casco Histórico, asociaciones de vecinos, el Conservatorio, la Escuela Municipal de Música, Casas de Juventud y Proyectos de Intervención en Espacios Escolares (PIEE). Según valoraciones reflejadas en la Evaluación del PICH 2005-2012 esta oferta cultural se caracteriza por un amplio y variado conjunto de pequeñas actuaciones, descoordinada, y en ocasiones dirigida a personas externas al barrio. Por ello se hace necesario diferenciar las actividades dirigidas al turista o a los habitantes de otros barrios de la ciudad, de las dirigidas a los vecinos y vecinas, ya que los objetivos que se desean alcanzar sean, probablemente, diferentes en función de la actividad.



# 1. Participación, convivencia y cohesión social

Desde el Espacio Técnico de Relación<sup>2</sup> se realizan aportes significativos en esta línea. Por un lado se pone de manifiesto la importancia de la coexistencia de diversas culturas en el Barrio, y el potencial que esto supone para la realización de actividades interculturales profundas (más allá de las dedicadas a la gastronomía y la música) y la apertura de líneas de comunicación. Por otra parte se identifica la deficiencia en el inventariado de recursos existentes en el Barrio (a nivel de espacios, materiales, personas, actividades e iniciativas) y su ubicación en el espacio. El conocimiento de estos recursos permitiría optimizar el uso de esos recursos que cada día se ven más reducidos.

Finalmente, ante la sensación generalizada de falta de espacios, se ve en el edificio del IES Luis Buñuel una buena oportunidad cultural siempre y cuando exista un proyecto completo y se definan detalladamente los aspectos de funcionamiento y el tipo de gestión.



El paso de la coexistencia a la convivencia entre los vecinos y vecinas del Casco Histórico, que coadyuva al aumento del sentido de pertenencia al Barrio, puede ayudar, además, a disminuir los procesos de exclusión social, a facilitar el cuidado de los espacios compartidos, y a mejorar la seguridad

<sup>2</sup> Memoria del Encuentro del Espacio Técnico de Relación. Centro de Historias, Zaragoza. 21 de febrero de 2013.

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

ciudadana y la salud comunitaria. En este sentido hay camino andado. La amplia oferta de programas y espacios culturales está sirviendo ya de base para la cohesión social y para el cambio de percepción de este Barrio de cara al resto de habitantes de la ciudad. Por otra parte la confluencia de acciones de formación e inserción laboral, en especial las que tienen visibilidad física (como el proyecto *Fachadas* o el proyecto *MIMBRES*), facilitan la entrada al mercado laboral de personas con especiales dificultades, a la vez que se apoya en la resolución de problemáticas concretas del Casco Histórico.

Con este tipo de acciones se pone de manifiesto la importancia que tiene el desarrollo de proyectos y programas que atiendan a más de un objetivo. Esta multifuncionalidad es especialmente interesante en la coyuntura actual, en que la situación económica no está permitiendo el desarrollo de acciones en la medida y amplitud que se consideraría necesario.

Transversalmente, la realización de estos procesos de forma participativa asegura, en buena medida, el empoderamiento del proceso por parte de los actores sociales y su continuidad en el desarrollo del Barrio.

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

## Objetivos

- Crear sinergias entre los actores sociales –entidades sociales y entidades públicas- que permitan adquirir una visión integral de las problemáticas e incrementar la eficiencia de las actuaciones, así como crear y potenciar espacios donde se facilite el encuentro y la participación.
- Potenciar los Programas de Mediación Comunitaria y Agentes Comunitarios.
- Asegurar la cobertura de las necesidades básicas de la población, como un primer paso indispensable para reducir los procesos de exclusión social y mejorar la cohesión social y la convivencia.
- Impulsar las iniciativas que se apoyen en la autogestión para favorecer la inclusión social.
- Apoyar los programas formativos a jóvenes así como las iniciativas de autoempleo y de creación de cooperativas y empresas de economía social.
- Impulsar, dar continuidad y ampliar los proyectos y actuaciones en materia cultural, dirigidas a los vecinos y vecinas del Barrio y del resto de la ciudad.
- Coordinar la oferta cultural del Barrio entre las diferentes Entidades, Colectivos y Servicios Municipales.
- Apoyar desde el PICH las actuaciones y programas promovidos desde Servicios y Patronatos Municipales.

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

## Acciones

- 1.1. Impulso de un Espacio Comunitario de Relación y puesta en marcha de metodologías participativas de trabajo** (mediante grupos de trabajo, comisiones, etc.).

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina Plan Integral Casco Histórico (PICH)

- 1.2. Creación de un Consejo del Casco Histórico**, integrado por las/los Presidentes/as de las Juntas de Distrito afectadas por el territorio del Plan Integral del Casco Histórico.

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH
<b>Colaboración</b>	Juntas de distrito afectadas por el territorio PICH

- 1.3. Continuidad y ampliación del Proyecto Red de Recursos Compartidos *Compartea***. Creación de una base de datos informativa tanto de las Entidades, Colectivos, Servicios Municipales y otras administraciones que trabajan en el Casco Histórico, así como de los programas, proyectos y actuaciones implantados en el Barrio. Realización de ferias anuales que permitan conocer los distintos recursos y sus posibilidades. Creación de una Agenda Comunitaria.

<b>Presupuesto</b>	35.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

<b>Gestión</b>	Oficina PICH
----------------	--------------

- 1.4. Mantenimiento y ampliación del Programa de Mediación Comunitaria y Agentes Comunitarios**, como instrumento de gestión y resolución de conflictos y de información y sensibilización a la población en materia de limpieza y salud comunitaria. Creación de una Escuela de Mediación Comunitaria.

<b>Presupuesto</b>	1.050.000 €
--------------------	-------------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

<b>Gestión</b>	Oficina PICH
----------------	--------------

- 1.5. Mantenimiento e impulso de Programas de intervención Comunitaria, de Redes de Apoyo y Ayuda Mutua**, como cargas familiares, refuerzos educativos..., que posibiliten la conciliación familiar, social y laboral de las familias, con especial incidencia en las familias monoparentales/ monomarentales.

<b>Presupuesto</b>	721.000 €
--------------------	-----------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

<b>Gestión</b>	Oficina PICH
----------------	--------------

<b>Colaboración</b>	Centros Municipales de Servicios Sociales
---------------------	---

- 1.6. Realización e implementación de programas dirigidos a la población infantil, adolescente y juvenil. Diseño e implantación de una Estrategia de Participación Infantil y Juvenil. Desarrollo del Programa Escolar "Caminos Seguros".**

<b>Presupuesto</b>	280.000 €
--------------------	-----------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

<b>Gestión</b>	Oficina PICH
<b>Colaboración</b>	Servicio Municipal de Educación, Servicio Municipal de Medioambiente y Policía Local

- 1.7. Continuación y ampliación del Programa Comida a Domicilio,** dirigido a toda la población que por determinadas circunstancias sociales, familiares y de salud no puedan realizar la compra y cocinado de alimentos.

<b>Presupuesto</b>	1.050.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Centro Municipal de Servicios Sociales
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH

- 1.8. Apoyo a las becas de comedor, adquisición de libros de texto y material escolar. Apertura de comedores escolares durante el verano**

<b>Presupuesto</b>	950.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Centro Municipal de Servicios Sociales

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

<b>Colaboración</b>	Oficina PICH
---------------------	--------------

- 1.9. Apoyo al proyecto “Programa de Fachadas”** como un proyecto de inserción sociolaboral dirigido a personas en situación de exclusión social. Apoyo a la gestión comunitaria en la rehabilitación y mejora de las viviendas.

<b>Presupuesto</b>	7.700.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Centro Municipal de Servicios Sociales
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Servicio de Inspección Urbanística

- 1.10. Programas de Formación Preventivos dirigidos a colectivos con especiales dificultades de inserción social:** mujeres jóvenes y adolescentes, con especial incidencia en mujeres que ejercen la prostitución.

<b>Presupuesto</b>	266.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Centro Municipal de Servicios Sociales y Oficina PICH
<b>Colaboración</b>	Casa de la Mujer

- 1.11. Creación de una nueva Escuela Taller de Rehabilitación del Patrimonio del Casco Histórico**

<b>Presupuesto</b>	1.100.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Dinámica- DGA

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

**1.12. Mantenimiento de las Escuelas Taller y Centros Sociolaborales en el Casco Histórico** con programas formativos para jóvenes cuyos aprendizajes reviertan en la comunidad y en los propios servicios municipales.

<b>Presupuesto</b>	5.600.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Dinámica
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH

**1.13. Apoyo a iniciativas de fomento de autoempleo, formación de cooperativas y empresas de economía social,** especialmente las dirigidas a jóvenes y mujeres.

<b>Presupuesto</b>	70.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Activa

**1.14. Impulso y apoyo a Proyectos Preventivos de Educación para la Salud Comunitaria y de Prevención de las Adicciones.** Talleres de cocina, alimentación saludable, ejercicio físico y paseos cardiosaludables.

<b>Presupuesto</b>	42.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Centros de Salud
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

**1.15. Apoyo a los Centros de Salud del Casco Histórico en estudios que afecten a la Salud Comunitaria del Barrio:** obtención de censos de población sin tarjeta sanitaria.

<b>Presupuesto</b>	10.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Centros de Salud
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH

**1.16. Mantenimiento de Programas de promoción del Deporte en el Casco Histórico (Deporte en Familia, Deporte en El Gancho y en el Casco Histórico, Enganchados al Deporte).** Adecuación de los espacios deportivos infantiles. Uso de espacios escolares fuera del horario lectivo.

<b>Presupuesto</b>	154.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito
<b>Colaboración</b>	Servicio de Deportes

**1.17. Impulso de nuevos programas, proyectos y actuaciones culturales. Mantenimiento de los programas ya existentes.** Creación de espacios de trabajo que favorezcan la coordinación entre los distintos Colectivos, Entidades y Servicios Municipales.

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

<b>Presupuesto</b>	630.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito
<b>Colaboración</b>	Servicio de Cultura y Zaragoza Turismo

## 1.18. Mantenimiento y consolidación de Encuentros y Ciclos culturales.

<b>Presupuesto</b>	189.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito
<b>Colaboración</b>	Servicio de Cultura, Zaragoza Turismo, Bibliotecas y Universidad Popular

## 1.19. Uso de espacios y edificios públicos del Casco Histórico para la realización de actividades culturales. Mejora de accesos y flexibilización y ampliación de sus horarios.

<b>Presupuesto</b>	56.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito
<b>Colaboración</b>	Servicios Municipales

## 1.20. Apoyo y colaboración del PICH a las actuaciones y programas promovidos desde Servicios y Patronatos Municipales. Integración en el Barrio de los Centros Municipales (Centro de Documentación del Agua, Biblioteca María Moliner, Teatro del Mercado, Escuela de Música Las Armas y Universidad Popular) a través de una mayor utilización y aprovechamiento vecinal.

# 1. Participación, convivencia y cohesión social

<b>Presupuesto</b>	70.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicios Patronales y Municipales
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito

**1.21. Proyecto VIVEMÚSICA en el Casco Histórico.** Mantenimiento de las escuelas y grupos de música y de los distintos ciclos musicales en marcha. Potenciación de la nueva Escuela de Música Tradicional Aragonesa en el Casco Histórico (Barrio del Rabal Viejo). Puesta en marcha de Programas de Inserción Social y Laboral a través de la música.

<b>Presupuesto</b>	315.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito
<b>Colaboración</b>	Servicio de Educación (Escuela Municipal de Música y Danza de Las Armas)

**1.22. Apoyo y ampliación de la oferta educativa musical** (de la Escuela Municipal de Música y Danza de la calle Las Armas y el Conservatorio Municipal Elemental de Música). **Programa de Integración de niñas, niños y jóvenes con características especiales a través de proyectos musicales.**

<b>Presupuesto</b>	42.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Educación (Escuela Municipal de Música y Danza de Las Armas)
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito



# 2 Servicios públicos y equipamientos

## 2. Servicios públicos y equipamientos

## 2. Servicios públicos y equipamientos

En el Casco Histórico convergen, por un lado, un extenso equipamiento cultural, en buena parte dirigido a todos los habitantes de la ciudad y turistas (como el Teatro Principal, el Teatro del Mercado, la Filmoteca...), con un déficit de equipamientos destinado específicamente a las vecinas y vecinos del Barrio. A pesar de que el Casco Histórico es la zona de Zaragoza con mayor equipamiento cultural de toda la ciudad, y aunque en este Barrio hay bastante disponibilidad de espacios, es un sentimiento generalizado la inexistencia de suficientes espacios para sus habitantes (Evaluación del PICH 2005-2012). La calidad de los servicios públicos en cuanto a equipamiento, en general, ha aumentado visiblemente.



Se siente una falta de espacios que permitan la interacción específica de los habitantes, que podría ser cubierta con la puesta en marcha de un Centro Cívico propio. Existen ciertos equipamientos que facilitan recursos y espacios, como el Centro de Historias, o el Centro Musical y Artístico de la calle Las Armas, que funcionan como "atractores" de actividad. Otros en proyecto, podrían repartir y hacer más cercanas las actividades a los vecinos y vecinas que un único centro cívico, como el proyecto del IES Luis Buñuel, del antiguo cuartel de San Agustín o del edificio de la Imprenta Blasco. La rehabilitación de estos espacios se puede realizar de forma coordinada con Escuelas Taller, Talleres de Empleo y con proyectos ya existentes de inserción laboral, como el proyecto Fachadas. Además, la optimización de las infraestructuras existentes

## 2. Servicios públicos y equipamientos

puede mejorar ampliando horarios y flexibilizando el uso de espacios públicos, facilitando la apertura de los centros educativos al barrio para la realización de actividades comunitarias.

Entre las carencias identificadas en el Diagnóstico del Barrio de la Evaluación del PICH 2005-2012 se encuentra la necesidad de guarderías, una mayor oferta de servicios para las personas mayores, más zonas verdes e instalaciones deportivas. Por otra parte se remarca la infrautilización de algunos equipamientos o la falta de flexibilidad en relación a horarios o días de apertura y usos de espacios públicos.

El tema de los residuos es uno de los más señalados. En relación a la gestión de residuos se observan varios problemas que han estado presentes desde el inicio del PICH. Respecto a los contenedores de recogida selectiva de basura a rasgos generales se puede considerar que su número es adecuado. Un problema existente en el Barrio es la gestión de los cubos de basura de las comunidades, ya que los camiones de recogida no pueden pasar por ciertas calles, lo que imposibilita el disponer de contenedores mayores. Por una parte se detecta que la cantidad y distribución de contenedores es insuficiente en las zonas de ocio nocturno, donde se observa la necesidad de contar con contenedores específicos de vidrio para no saturar los existentes. La falta de limpieza no se valora como un problema exclusivo de falta de equipamientos. En el fondo hay también una cuestión de actitudes que es preciso trabajar, a nivel de vecinos y vecinas y de organizaciones, instituciones y empresas del Barrio, para sensibilizar en relación a la gestión de los residuos. Desde la Oficina del PICH ya se han impulsado actividades de dinamización y sensibilización ambiental (como el programa Limpio te quiero más) y se está coordinando una Comisión de Medio Ambiente, Limpieza y Salud Comunitaria. En definitiva, la gestión de los residuos se torna como una cuestión clave para la convivencia, donde se hace precisa la intervención municipal en relación a equipamientos y cumplimiento de ordenanzas, pero donde la sensibilización de los vecinos y vecinas es también muy importante.

## 2. Servicios públicos y equipamientos



La educación es otro de los aspectos mejorables en el Casco Histórico. Sorprende que en el Casco Histórico hay más oferta educativa en colegios concertados que en públicos, y hay un mayor número de alumnado en centros privados (53%) que en públicos (47%), siguiendo una tendencia opuesta a la habitual de la Comunidad Autónoma y a la ciudad<sup>3</sup>. A nivel educativo se observan necesidades en relación a la rehabilitación y renovación de equipamientos educativos, sobre todo en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Santo Domingo. El refuerzo educativo, el apoyo a los padres y madres en el cuidado y la educación de sus hijos e hijas y la necesaria

implicación de las familias en la educación se configuran como elementos clave para mejorar el servicio educativo en el Barrio. La carencia de espacios de convivencia entre los vecinos y vecinas es uno de los problemas a solventar en el proceso de transformación social. En este sentido se valora que existen espacios como los centros educativos que podrían abrirse a los vecinos y vecinas en horarios diferentes a sus usos habituales.

Los equipamientos deportivos son una de las carencias tradicionales del Casco Histórico y una de las reivindicaciones de la población, tanto infantil, juvenil

<sup>3</sup> Equipo de Intervención Comunitaria Intercultural (2013). *Monografía Comunitaria Objetiva sobre el Casco Histórico de Zaragoza*. Fundación Federico Ozanam.

## 2. Servicios públicos y equipamientos

como adulta. Los adolescentes consideran que los espacios deportivos son la 2º cuestión más importante y se consideran insuficientes, como campos de fútbol, polideportivos o piscinas públicas (Diagnóstico del PICH 2005-2012). Existen algunos equipamientos, pero en general son escasos y mejorables. Esta escasez es especialmente grave para la práctica de deportes federados, en los que es necesario pistas reglamentarias. La mayor parte de estos deportes se desarrollan actualmente en las instalaciones de los centros educativos. Otro problema detectado es la saturación de espacios deportivos públicos: muchos ciudadanos no tienen acceso a las instalaciones deportivas por la saturación de las mismas.

La propia configuración de la trama urbana del Casco ofrece pocos lugares apropiados para la construcción de espacios deportivos. Apenas hay solares que reúnan las condiciones adecuadas para ello.

Finalmente, cierto sector de población (en especial la población infantil y los jóvenes<sup>4</sup>) identifica carencias de iluminación en algunas calles del Casco Histórico, lo que causa que algunas calles se perciban como inseguras y se dificulte la movilidad en ellas.

---

<sup>4</sup> Evaluación del PICH 2005-2012.

## 2. Servicios públicos y equipamientos

### Objetivos

- Mejorar el servicio de recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Apoyar a los centros escolares del CH con el fin de ofrecer una educación pública de calidad y no discriminatoria.
- Dotar al Casco Histórico de recursos dirigidos a la población mayor.
- Dotar al Barrio de equipamientos comunitarios adecuados, aprovechando edificios públicos.
- Poner en marcha el proyecto de Distrito Erasmus.
- Proporcionar a los vecinos y vecinas del casco histórico lugares adecuados para la práctica de actividades deportivas.
- Aumentar y mejorar las zonas verdes existentes en el Casco histórico.

## 2. Servicios públicos y equipamientos

### Acciones

- 2.1. Reorganización del servicio de limpieza en relación a la recogida y reciclado de residuos.** Establecimiento de un Plan de Mejora de la Limpieza Pública, especialmente de las zonas saturadas por bares, proporcionando cubos especiales o diferenciados de recogida de vidrio de los establecimientos de ocio nocturno.

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Limpieza Pública

- 2.2. Aumento de la iluminación de algunas zonas para mejorar la movilidad y disminuir la inseguridad ciudadana, especialmente en parques y en zonas de especial conflictividad.**

<b>Presupuesto</b>	1.050.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Alumbrado Público

- 2.3. Remodelación y climatización eficiente del interior del edificio del CEIP Santo Domingo.**

<b>Presupuesto</b>	2.000.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2015
<b>Gestión</b>	Diputación General de Aragón

## 2. Servicios públicos y equipamientos

### 2.4. Puesta en marcha del IES Luis Buñuel como centro comunitario de proximidad.

Búsqueda de nuevas fórmulas de gestión participada a través del tejido asociativo del barrio. Búsqueda de fórmulas de coexistencia de espacios y colaboración en propuestas culturales con edificios arquitectónicos colindantes y servicios públicos ya en uso: Centro de Documentación del Agua y Medio Ambiente. Reserva de espacio en el patio para su futura ampliación.

<b>Presupuesto</b>	600.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Participación Ciudadana
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito

### 2.5. Rehabilitación del edificio de la antigua Imprenta Blasco. Equipamiento cultural de planta calle y sótano.

<b>Presupuesto</b>	1.500.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda y Zaragoza Cultural

### 2.6. Puesta en funcionamiento del edificio del antiguo Cuartel de Pontoneros en la calle Madre Rafols como residencia de estudiantes universitarios, en el marco del proyecto "Distrito Erasmus".

<b>Presupuesto</b>	13.220.438 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

## 2. Servicios públicos y equipamientos

<b>Colaboración</b>	Universidad de Zaragoza
---------------------	-------------------------

### 2.7. Reversión de los antiguos juzgados de la Plaza del Pilar para uso universitario (por ejemplo, facultad de arquitectura).

<b>Presupuesto</b>	Pendiente de valoración
--------------------	-------------------------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

<b>Gestión</b>	DGA- Universidad de Zaragoza
----------------	------------------------------

### 2.8. Rehabilitación interior del antiguo pabellón del Cuartel de San Agustín como centro de producción artístico y como aulas de utilización vecinal. Ejecución del proyecto de equipamiento en el recinto del antiguo Cuartel de San Agustín con destino a Centro Polivalente (Aulas taller, Sala polivalente y Centro Municipal de Rehabilitación, conservación y restauración del patrimonio).

<b>Presupuesto</b>	10.133.000 €
--------------------	--------------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

<b>Gestión</b>	Servicio de Equipamientos y Zaragoza Cultural
----------------	---

### 2.9. Apertura de los centros de educación pública a las necesidades del Barrio.

<b>Presupuesto</b>	0 €
--------------------	-----

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

## 2. Servicios públicos y equipamientos

<b>Gestión</b>	Junta de Distrito
----------------	-------------------

### 2.10. Creación de nuevos espacios deportivos:

- Recuperación del patio del IES Luis Buñuel para uso deportivo.
- Uso de los solares recuperados por el proyecto *Estonoesunsolar*. Establecimiento de horarios para evitar conflictos vecinales en estos espacios en horas nocturnas.

<b>Presupuesto</b>	105.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito
<b>Colaboración</b>	Centros Municipales de Servicios Sociales

### 2.11. Mejora y puesta en valor de las zonas verdes del Casco Histórico. Programación Comunitaria de Cuidado de las Riberas del río Ebro. Proyectos de dinamización sociocultural, ambiental y deportiva de parques (Parque Bruil y Parque de San Pablo).

<b>Presupuesto</b>	105.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Medio Ambiente
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito



# 3 Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

Desde la ejecución del primer PICH, en el año 1997, el Casco Histórico y Zaragoza en su conjunto han cambiado mucho desde el punto de vista del urbanismo. El paisaje del Casco Histórico se ha transformado radicalmente: se partía de un Barrio abandonado, degradado tanto social como urbanísticamente y, aunque quedan muchos retos por afrontar, los avances han sido muy significativos. A través del PICH se han arreglado y renovado calles, viviendas, infraestructuras y patrimonio histórico y se ha invertido en la creación de lugares de interés y en la revitalización del territorio. Se ha conseguido frenar la degradación física de las zonas e incluso provocar un cambio en la dirección contraria. Sin embargo, se observa una desigualdad en el estado del urbanismo del Casco Histórico, siguen quedando pequeños focos reducidos y solares vacíos<sup>5</sup>. Urge la renovación de las infraestructuras de algunas calles, en algunos casos integral y en otros parcial.



Las infraestructuras del Casco Histórico siguen siendo uno de los aspectos peor valorados por los vecinos y vecinas. El estado de las calles, la suciedad, la carencia de mobiliario urbano como papeleras, bancos y contenedores en

<sup>5</sup> Gómez-Quintero, J.D. (Coord.), 2013, *Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012. Diagnóstico del barrio y propuestas de futuro*. Ayuntamiento de Zaragoza.

### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

algunas zonas, el mal estado de aceras o la iluminación insuficiente de algunas calles son algunos de los aspectos más destacados. Según el estudio realizado por la Universidad de Zaragoza (Evaluación del PICH 2005-2012), para el 38,75% de los adolescentes del Casco Histórico este ámbito figuraba como la primera respuesta negativa. Los más pequeños consideran que en el barrio existe suciedad, malos olores y excrementos de perro (un aspecto más relacionado con el civismo), y señalan la ausencia de farolas para alumbrar algunas zonas en cuanto a mobiliario urbano.

También la población adulta incide en la necesidad de mejorar algunos aspectos, especialmente los temas relacionados con la conservación de calles, aceras y mobiliario urbano. Se destaca el mal estado de algunas calles, aceras, adoquinado, iluminación y problemas de malos olores y ausencia de limpieza. Se señala además la ausencia de papeleras y contenedores que pudieran mejorar la situación. Hay que resaltar que, al igual que sucede en otros ámbitos, estos problemas se concentran en zonas específicas. También existen quejas por la falta de dinamización de algunos edificios públicos, la carencia de espacios de ocio, como instalaciones deportivas, zonas verdes y áreas de juegos para niños. Los gestores muestran un elevado grado de satisfacción con la ejecución de las acciones contempladas en el programa de puesta en valor del Casco Histórico. Del mismo estudio (Evaluación del PICH 2005-2012) se desprende la necesidad de dar continuidad al Programa *Estonoesunsolar*, pero se pide una mejora del mantenimiento y una reorientación del programa de cara a implicar más a los vecinos y vecinas, tanto para reducir los costes como generar empleo entre los mismos (e



### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

indirectamente, aumentar el sentimiento de pertenencia al Barrio). De igual forma, se reclama una gestión directa de los solares por las asociaciones. En este sentido algunas experiencias como las del Huerto del Gancho se valoran muy positivamente como medio de revalorizar el espacio, generar relaciones de colaboración entre colectivos y por ser un modelo de uso y gestión compartida de un espacio antes vacío.

El patrimonio inmobiliario y los monumentos históricos suponen la principal fortaleza y un elemento de atracción que hay que continuar explotando. Se hace necesario continuar con el gran esfuerzo realizado en los últimos años en tareas de rehabilitación y mantenimiento de este patrimonio, así como establecer unas pautas comunes de cara a su dinamización. Durante los últimos años se ha invertido mucho en generar espacios de interés. Sin embargo, se hace necesario continuar trabajando en esta línea de rehabilitación y puesta en valor del patrimonio del Casco Histórico, que es una fortaleza indiscutible de la ciudad. Pero igual de importante es la dinamización de los equipamientos ya construidos o rehabilitados, ya sea por su potencial turístico como por su potencial como equipamiento vecinal. Además, la Evaluación del PICH 2005-2012 indica que la señalización se encuentra muy centrada en la Zaragoza Romana pero no en los barrios de La Madalena y San Pablo donde el patrimonio es también considerable; con lo cual no se ha incorporado esta zona al circuito turístico. Se hace necesario avanzar en el diseño de una señalética conjunta para la dinamización del Casco Histórico.

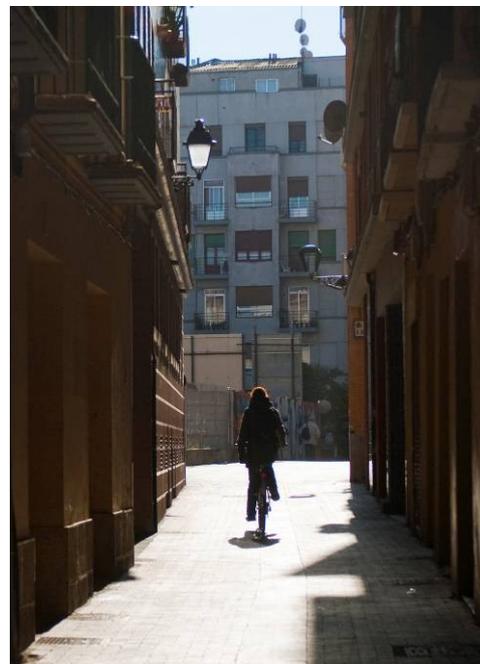
La forma de desplazamiento de los zaragozanos por el Casco Histórico ha cambiado en los últimos años. El tráfico de vehículos a motor se ha “calmado” gracias a la implantación de varias medidas como la peatonalización, pacificación de calles de un solo carril o la reducción de carriles y sentidos en calles (como en el Coso Bajo). La construcción de carriles bici, aparcabicis, junto a la aparición en el 2008 del servicio público de bicicletas Bizi Zaragoza ha supuesto que muchos vecinos y vecinas opten por este medio de transporte para sus desplazamientos diarios. La puesta en funcionamiento del tranvía a comienzos de 2013 ha generado muchas expectativas sobre el impacto que va a suponer sobre el Barrio, el efecto dinamizador que tendrá a

### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

medio plazo, aunque en este tema hay división de opiniones<sup>6</sup>. Lo que sí parece claro es que el primer efecto beneficioso inmediato para la población es la disminución de la contaminación atmosférica provocada por el tráfico rodado. Durante la duración del PICH 2005-2012, surgieron dos vías muy importantes de financiación, el Plan de acompañamiento Expo y el Plan FEIL (fondo Estatal de Inversión Local).

El cambio de modelo también genera discrepancias entre los habitantes, entre los que creen que ahora el Casco Histórico se está convirtiendo en un lugar inaccesible y los que opinan que ahora está mucho mejor para pasear y moverse. En este sentido, hay que destacar que los habitantes del Casco Histórico realizan más desplazamientos a pie que otros barrios periféricos, debido a la existencia de servicios cercanos. Se destaca la mejoría en movilidad y transporte, sobre todo en comparación de otras zonas de la ciudad. En la parte negativa, existe un acuerdo unánime en cuanto a la escasez de zonas de aparcamiento.

El nuevo modelo de movilidad urbana ha solucionado algunos problemas, pero ha generado otros distintos. Uno de los retos que hay que afrontar es resolver el problema de la ausencia de aparcamientos para residentes en el Casco Histórico, la mejora del transporte público, los aparcamientos disuasorios, la peatonalización de algunas calles y completar una red de carriles bici que permita el desplazamiento por el corazón del Barrio. También se han detectado conflictos entre peatones y ciclistas.



<sup>6</sup> Gómez-Quintero, J.D. (Coord.), 2013, *Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012. Diagnóstico del barrio y propuestas de futuro*. Ayuntamiento de Zaragoza.

# 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

## Objetivos

- Mejorar la escena y el paisaje urbano en su conjunto. Restaurar espacios urbanos degradados. Diseñar una señalética uniforme para todo el Casco Histórico.
- Acometer la renovación de calles y plazas de áreas prioritarias.
- Aprobar una normativa que regule la estética del paisaje urbano.
- Conservar y renovar el mobiliario urbano.
- Rehabilitar y poner en valor elementos del patrimonio arquitectónico. Recuperar edificios ahora en desuso (Fuenclara, edificio Imprenta Blasco e IES Luis Buñuel).
- Habilitar espacios destinados al uso público. Aumentar la cantidad y calidad de zonas verdes, espacios deportivos y de ocio. Mejorar las condiciones ambientales y de salubridad de los solares existentes en el Casco Histórico.
- Avanzar hacia un modelo de movilidad sostenible en el Casco Histórico.

# 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

## Acciones

**3.1. Redacción y aprobación de una Ordenanza Municipal de protección de la escena urbana en el Casco Histórico,** que regule aspectos como:

- Estética de la vía pública y veladores
- Consolidación de plazas temáticas, facilitando actividades que supongan un reclamo de ocio y turismo.
- Regulación homogénea de medianeras.
- Establecimiento de pavimentos homogéneos y adecuados que garanticen su limpieza en zonas inaccesibles a máquinas normalizadas.
- Mobiliario urbano, señalética, publicidad, tratamiento y cerramientos de solares, fachadas en planta baja, carpintería, etc.

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Planeamiento Urbano y Diseño Urbano
<b>Colaboración</b>	Servicio de Patrimonio

**3.2. Eliminación del cableado eléctrico**

## 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

<b>Presupuesto</b>	200.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio Municipal de Infraestructuras y Alumbrado Público
<b>Colaboración</b>	Propiedad Privada
<b>Observaciones</b>	Cantidad destinada a ayudas para comunidades de propietarios afectadas.

### 3.3. Ejecución del Área de intervención G-1-1 Calle Estébanes, número 11 a 19, con la reparcelación ya finalizada. Realización de plaza.

Esta intervención tiene como objetivo obtener espacio libre público dando vista y posible acceso a edificio de interés arquitectónico, hacer posible la ampliación de la plaza mediante la obtención del patio perteneciente a dicho edificio y cubrir medianerías. Cambio del sistema de gestión pasando de compensación a cooperación, dotando el presupuesto de 2014 con una partida de 200.000 € para ejecutar la plaza a costa de los propietarios.

<b>Presupuesto</b>	200.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2015
<b>Gestión</b>	Servicio de Urbanismo

### 3.4. Ejecución del Área de intervención G-2-1 Conde Aranda, Ara, Boggiero y Ramón y Cajal.

### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

Los objetivos de esta intervención son la obtención de espacio libre de uso público y ordenar la edificación fijando alturas y alineaciones (en litigio, se consiguió de forma anticipada la Plaza Padre Pedro).

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	
<b>Gestión</b>	Gestión privada

#### 3.5. Ejecución del Área de intervención G-2-2. Entorno Oasis. Echeandía y Boggiero.

Objetivos que deben cambiarse en relación a los previstos:

- Obtención de plaza pública en lugar de espacio interior libre, privado de uso público. El aprovechamiento municipal se materializará en equipamiento en planta baja de 650 m2.
- Ordenación y esponjamiento.

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	
<b>Gestión</b>	Gestión privada

#### 3.6. Esponjamiento de las manzanas interiores del Casco Histórico: manzanas formadas por las calles Horno, Manuel Lacruz e Ibor, para generar nuevos espacios habitacionales y de convivencia a través de la calle Mariano Lucas.

<b>Presupuesto</b>	Pendiente de valoración
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

## 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

### 3.7. Renovación de infraestructuras, atendiendo a los planteamientos realizados por el Servicio de Innovación y Desarrollo de Infraestructuras como:

- Coso hasta Plaza España.
- Entorno del Teatro Romano (calle Verónica, calle Santo Dominguito del Val, calle Pedro Soler, calle San Jorge y calle Estudios).
- Calles Santa Lucía, Ramón Pignatelli.
- Calles Boterón y Refugio.

<b>Presupuesto</b>	10.000.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Innovación y Desarrollo de Infraestructuras

### 3.8. Ampliación y renovación del mobiliario urbano (bancos, fuentes, juegos infantiles, papeleras y contenedores). Plan de Mejora de aceras y adoquinado.

<b>Presupuesto</b>	7.000.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Innovación de Infraestructuras

### 3.9. Actuaciones en el entorno de la calle Contamina. Intervención de mejora de fachadas.

<b>Presupuesto</b>	25.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH
<b>Colaboración</b>	Servicio de Patrimonio

## 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

**3.10. Continuación del proyecto *Estonoesunsolar*.** Mantenimiento de los solares intervenidos, facilitando la gestión vecinal de los mismos. Establecimiento de horarios en las zonas deportivas para evitar conflictos vecinales en estos espacios durante el horario nocturno.

<b>Presupuesto</b>	700.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Vivienda

**3.11. Recuperación de los presupuestos de Patrimonio para rehabilitación, obras urgentes y ejecuciones subsidiarias.**

<b>Presupuesto</b>	2.800.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicio de Urbanismo

**3.12. Apertura de los Baños judíos.**

<b>Presupuesto</b>	800.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Servicio de Cultura
<b>Colaboración</b>	Servicio de Patrimonio

## 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

### 3.13. Puesta en servicio de las instalaciones necesarias para la musealización de los restos arqueológicos situados en la parcela de la calle Madre Rafols 8.

<b>Presupuesto</b>	2.000.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2018
<b>Gestión</b>	Servicio de Cultura
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Vivienda

### 3.14. Realización de un catálogo de yacimientos en el ámbito del Casco Histórico.

<b>Presupuesto</b>	20.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2015
<b>Gestión</b>	Servicio de Cultura
<b>Colaboración</b>	Servicio de Patrimonio

### 3.15. Rehabilitación de la fachada y humedades de la Casa de las Culturas (c/ Palafox, nº 29).

<b>Presupuesto</b>	60.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2015
<b>Gestión</b>	Patrimonio Cultural

### 3.16. Rehabilitación y consolidación de la estructura interior del Palacio de Fuenclara.

<b>Presupuesto</b>	7.000.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020

### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

<b>Gestión</b>	Equipamientos y Patrimonio Cultural
----------------	-------------------------------------

- 3.17. Construcción de parking C/ Moret y Parque Bruil mediante sistema de concesión de obra pública,** con objeto de descongestionar el tráfico privado en el Casco Histórico.

<b>Presupuesto</b>	5.000.000 €
--------------------	-------------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

<b>Gestión</b>	Privada
----------------	---------

- 3.18. Promoción del uso de la bicicleta** (carril bici de San Pablo al Centro, aparcabicis y Bizi Zaragoza). Aumento de las estaciones de Bizi Zaragoza en el Casco Histórico.

<b>Presupuesto</b>	10.000 €
--------------------	----------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

<b>Gestión</b>	Servicio de Movilidad
----------------	-----------------------

- 3.19. Desarrollo de un Modelo de Movilidad. Desarrollo de un Plan de Peatonalización del Casco Histórico. Elaboración de estudios, informes y proyectos de obra.**

<b>Presupuesto</b>	50.000 €
--------------------	----------

<b>Temporalización</b>	2014-2020
------------------------	-----------

<b>Gestión</b>	Servicio Municipal de Movilidad
----------------	---------------------------------

<b>Colaboración</b>	Junta de distrito
---------------------	-------------------

- 3.20. Estudio del impacto social, económico y comercial de la propuesta de estudio de la segunda línea del tranvía.**

## 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

<b>Presupuesto</b>	100.000 €
<b>Temporalización</b>	2014
<b>Gestión</b>	Servicio Municipal de Movilidad

- 3.21. Restablecer los indicadores de habitabilidad en la zona Saturada C a través de la elaboración de un Plan de Mejora en la Zona Saturada C en el que se contemplen medidas concretas para frenar y reducir la problemática existente en la zona y se establezcan los sistemas de evaluación y corrección necesarios para garantizar su eficacia.**

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Servicios Públicos
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH

### 3. Infraestructuras, escena urbana y patrimonio

# **4 Suelo y rehabilitación de vivienda**

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

La existencia de múltiples zonas de residencia en el conjunto del Casco Histórico impide hablar de características generales del estado de la vivienda. Su conservación es y ha sido muy preocupante a lo largo del último cuarto de siglo pasado. El barrio había perdido ya una cantidad ingente de viviendas y edificios emblemáticos. La calle Las Armas contaba con un número importante de edificios palaciegos de origen renacentista ya desaparecidos y otras no habían mejorado sustancialmente desde su construcción, sin apenas agua corriente ni caliente, sin calefacción y equipamientos (ventanas, puertas, cableado eléctrico y cocinas) en un estado deplorable. La mayoría de ellas estaban habitadas por familias de escasos recursos, por lo general en régimen de alquiler con pocas posibilidades de actuar sobre ellas y así lograr viviendas en mejores condiciones.

En Zaragoza, como en el resto de las grandes ciudades españolas, además de la normativa estatal, existe una amplia normativa urbanística municipal. En relación al ámbito de la rehabilitación de vivienda hay que considerar la *Ordenanza Municipal de Fomento a la Rehabilitación*, aprobada por el Ayuntamiento de Zaragoza el 25 de junio de 2010 y la *Ordenanza Municipal Reguladora del deber de Conservación de Edificación e Inspección Técnica de Edificios (ITE)*, aprobada el 27 de septiembre de 2002, todo ello en el marco de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La *Ordenanza Municipal de Fomento a la Rehabilitación* tiene por objeto la regulación de las actuaciones municipales tendentes a fomentar las obras de rehabilitación de iniciativa privada en el término municipal de Zaragoza con el objetivo de paliar al mismo tiempo los problemas de vivienda, ofreciendo alternativas a la acuciante necesidad de alojamientos ante una demanda creciente, especialmente desde algunos colectivos (jóvenes, inmigrantes, mayores), con criterios de sostenibilidad medioambiental y social. Así mismo, también tiene por objeto evitar o minimizar los problemas de vaciamiento, degradación social y urbanística de determinadas zonas de la ciudad, en las que es más necesario rehabilitar y poner al día el parque de viviendas existente y abordar los problemas sociales vinculados al alojamiento en el

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

término municipal de Zaragoza. También se pretende ensayar figuras de gestión convenidas en las que las administraciones públicas, de manera coordinada, tengan funciones más activas de supervisión técnica y administrativa en determinadas situaciones de mayor fragilidad social y con colectivos menos estructurados o con menores habilidades de gestión. De las 16.151 viviendas que, según el censo de 2011, había en el área PICH se estimó que 1.947 estaban en estado ruinoso, deficiente o malo<sup>7</sup>.

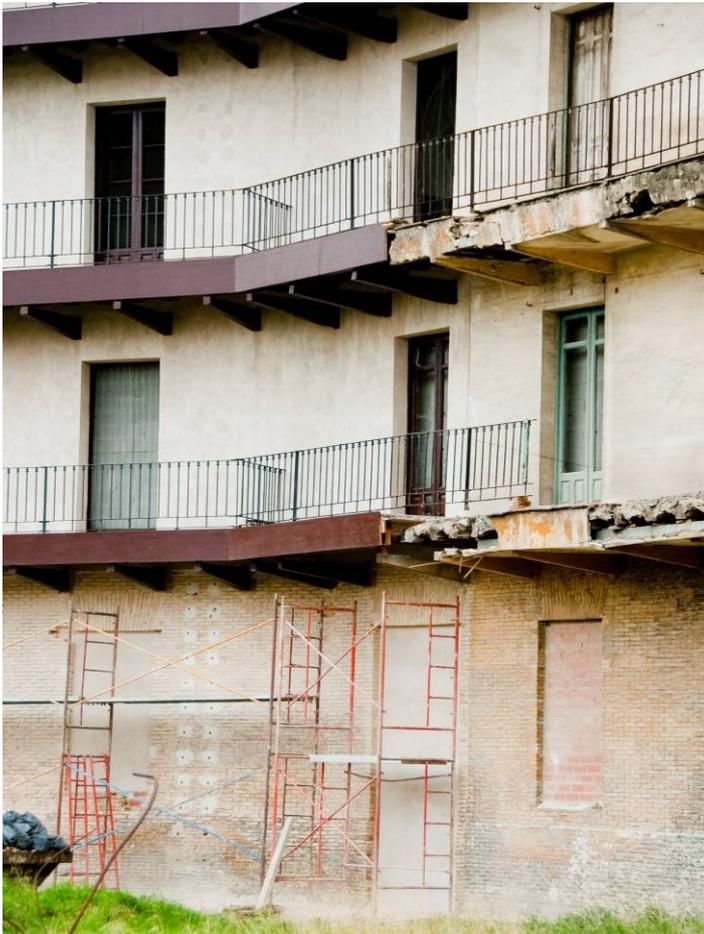
*La Ordenanza Municipal Reguladora del deber de Conservación de Edificación e Inspección Técnica de Edificios (ITE)*, obliga, a partir del 1 de enero de 2004, a todos los edificios de más de 50 años de la ciudad, comenzando con los ubicados en los barrios de San Pablo y La Madalena construidos con anterioridad a 1940, a realizar una inspección acompañada de un informe técnico o acta de inspección que justifique el cumplimiento del deber de conservación de las edificaciones en los términos previstos en la ordenanza.

La implementación de un Plan Integral en el Casco Histórico ha supuesto una transformación urbanística y social en el territorio y una mejora considerable en la habitabilidad y acceso a la vivienda. Sin embargo, dadas las características de cada uno de los barrios que conforman el territorio delimitado como Casco Histórico, estas mejoras no han sido uniformes en todos ellos, aunque en los últimos años, durante la vigencia del PICH 2005-2012, se han realizado importantes intervenciones en las zonas más afectadas como pueden ser La Madalena o el entorno de las calles San Pablo y Ramón Pignatelli.

La labor que viene desarrollando Zaragoza Vivienda en el Casco Histórico ha sido clave en la rehabilitación urbana, en la urbanización del suelo, la vivienda y otras edificaciones. Dentro de sus programas de actuaciones, las zonas declaradas como Áreas de Rehabilitación Integral (ARI), entre las que se encuentra el Casco Histórico del Rabal, y Áreas de Rehabilitación en el Centro Histórico (ARCH), toman una importancia especial gracias al acuerdo bilateral firmado en 2008 por el Ministerio de la Vivienda, el Gobierno de Aragón y el

<sup>7</sup> Información obtenida de la oficina del PICH con motivo de la elaboración del PICH 2013-2020.

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda



Ayuntamiento de Zaragoza. Este acuerdo ha permitido avanzar en la realización de estudios sobre el parque inmobiliario, identificar edificios que se encuentran en precariedad física y social y gestionar de una manera más eficaz las ayudas económicas para la rehabilitación de viviendas.

Fuera de este acuerdo bilateral se han desarrollado

actuaciones de facilitación al acceso a una vivienda digna y adecuada a través de la rehabilitación y construcción de nueva vivienda para venta y alquiler, algunas de ellas con posterior opción a compra, y la creación de una bolsa de vivienda protegida de alquiler. Actuaciones complementadas con proyectos de intervención socioeducativa, de apoyo y seguimiento que ayuden a potenciar las capacidades personales, familiares y comunitarias y a prevenir situaciones conflictivas en aquellos grupos con riesgo de exclusión social y mayor necesidad (familias monoparentales/monomarentales, personas mayores, personas solas con algún tipo de discapacidad, familias numerosas y familias inmigrantes en proceso de adaptación o pertenecientes a minorías étnicas).

En colaboración con la Universidad de Zaragoza, desde julio de 2011 y en el marco del programa "Universitarios/as en el Casco, distrito Erasmus", la comunidad universitaria tiene acceso a un alojamiento digno y económico, al tiempo que se fomenta la cultura de la participación, la solidaridad y la

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

integración de los/las universitarios/as en la vida del Barrio. Se han puesto a su disposición un total de 17 plazas en viviendas individuales o compartidas en la zona de San Pablo y de La Madalena que serán ampliadas con la próxima construcción de una residencia universitaria en el antiguo cuartel de Pontoneros situado en la calle Madre Rafols.

Como se ha indicado, son numerosas las actuaciones en materia de rehabilitación que se han llevado a cabo en el Casco Histórico desde la aprobación del primer Plan Integral en 1997, sin embargo, en las evaluaciones y nuevos diagnósticos elaborados tras la finalización de la vigencia de cada uno de los planes desarrollados se constata que no se han llegado a ejecutar todas las actuaciones previstas, y que algunas de las áreas tradicionalmente deprimidas siguen en la misma situación, quedando aún trabajo por hacer en esta materia.



Centrándonos en el diagnóstico del Barrio realizado para la elaboración de este Plan Integral<sup>8</sup>, la rehabilitación y vivienda junto a la presencia de problemas sociales son los aspectos que más preocupan a los actores que han participado en el mismo.

Desde la perspectiva del grupo de arquitectos y urbanistas se valoran algunos cambios significativos como consecuencia del PICH como las actuaciones realizadas en la calle Las Armas, los esponjamientos o la mejora de los

<sup>8</sup> Gómez-Quintero, J.D. (Coord.), 2013, *Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012. Diagnóstico del barrio y propuestas de futuro*. Ayuntamiento de Zaragoza.

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

edificios. Sin embargo, se plantea que estas actuaciones no han tenido como consecuencia un desarrollo homogéneo del Barrio, se percibe un Barrio segmentado en el que algunas áreas mantienen problemas endémicos relacionados con la marginación y la pobreza.

Otras valoraciones por parte de la sociedad no organizada consultada enfatizan en que muchas de las viviendas disponibles siguen en mal estado, siguen existiendo áreas "guetos" dentro del Casco Histórico muy deprimidas, que se priorizan "las calles y avenidas principales" frente a otras o que la gente mayor que vive en las casas más viejas del Casco Histórico no se ha visto favorecida por los cambios en el Barrio y quizá no se ha realizado un esfuerzo suficiente en este sentido.

Desde la perspectiva de la juventud, se valora muy positivamente, con un 83,44% de las respuestas, los avances realizados en la arquitectura del barrio, sus monumentos, los puentes y los edificios históricos. No obstante, entre los aspectos peor valorados se encuentra la rehabilitación de las viviendas, con un 26,28% de las valoraciones negativas. Los/las jóvenes creen que deberían rehabilitarse más edificios y fachadas, así como también opinan que deberían darse otros mejores usos a los solares del barrio.

A pesar de todos los esfuerzos invertidos en la mejora de la calidad de vida desde la vivienda, y sintetizando las valoraciones y propuestas realizadas, el área de rehabilitación y vivienda es un área muy importante sobre el que se tiene que seguir trabajando para normalizar y dignificar las condiciones de vida de los habitantes del Barrio. Aunque hay un cierto consenso en que las actuaciones realizadas en esta materia durante los últimos años han mejorado la situación, se sigue constatando la presencia de viviendas en mal estado, de infraviviendas y de pisos y solares vacíos. Además, se insiste en subrayar que algunas de las áreas tradicionalmente deprimidas siguen en la misma situación.

Hay que tener en cuenta que en estas infraviviendas, como consecuencia de la ausencia de habitabilidad, se producen a menudo otros problemas como el

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

hacinamiento y la proliferación de plagas, en muchos casos éstas no se pueden evitar por el vacío administrativo existente ante la imposibilidad de contactar con la propiedad de la vivienda o su dejadez en materia de mantenimiento. En el Casco Histórico hay un mayor porcentaje de viviendas alquiladas que en el resto de la ciudad y, además, muchas de las viviendas o edificios están en manos de entidades financieras que las han adquirido por el procedimiento de embargo con la consiguiente despreocupación por su parte.

Del mismo modo, también como consecuencia de la crisis y el paro, y ante la presión del pago de una mensualidad de alquiler o una hipoteca, muchas familias se han visto abocadas a compartir su vivienda, a subalquilar habitaciones o a permitir el empadronamiento en ese domicilio de familiares o amigos que se han quedado sin hogar. Estas nuevas situaciones ha aumentado el número de personas en el Barrio que no tiene casa o que está ocupando casas que se encuentran vacías.

Por otra parte, se incide en la dificultad para acceder a una vivienda en el barrio, bien porque no reúnen las condiciones de habitabilidad necesarias, por su alto precio o por la escasez de viviendas de alquiler a precios razonables. Entre otras razones este hecho parece impedir la llegada decidida de nuevos habitantes al Casco Histórico.

Si se quiere apostar por un plan que contemple políticas sociales comunitarias e integradoras y la rehabilitación urbana de este territorio, se hace necesario continuar y mejorar las acciones ya emprendidas con los anteriores planes integrales fomentando la realización de las Inspecciones Técnicas de los Edificios en el ámbito del PICH incluyendo una certificación energética, identificando todas las viviendas que no reúnen las condiciones de habitabilidad apropiadas y ofreciendo herramientas para su erradicación.

Ante la falta de salubridad en algunos edificios se hace evidente que su solución no sólo pasa por actuaciones de limpieza y adecuación de estas viviendas sino que también hay que articular los mecanismos necesarios que den solución a los vacíos administrativos existentes en esta materia.

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

También se considera necesario una apuesta decidida por parte de las administraciones competentes en, por un lado, continuar dando prioridad a la rehabilitación de viviendas y edificios en estado de degradación, priorizando aquellas que están en peor estado y las que estén ubicadas y tengan elementos catalogados en las zonas ARI, creando sinergias con los programas de generación de empleo en el Barrio (proyecto de inserción sociolaboral "Fachadas") e incorporando un plan de seguimiento de todas las actuaciones realizadas. Por otro lado, implementar un programa de erradicación de la exclusión residencial y energética, facilitar el acceso a una vivienda digna y asequible con la ampliación del parque inmobiliario y continuar con la apuesta del Ayuntamiento de impulsar el Casco Histórico como territorio Erasmus. Muestra de ello es la próxima apertura de una residencia universitaria en el antiguo cuartel de Pontoneros o el debate generado en torno a la ubicación de centros de formación universitaria en edificios públicos, como el edificio de los Juzgados, en la plaza del Pilar, el antiguo IES Luis Buñuel, en la plaza de Santo Domingo, o el Palacio de Villahermosa, en la calle Predicadores. Sin olvidar fomentar la actividad comercial mediante la rehabilitación de locales y su puesta a disposición a personas emprendedoras que aseguren un impacto positivo.



# 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

## Objetivos

- Identificar y actuar sobre aquellas viviendas que no reúnen las condiciones de habitabilidad apropiadas mediante el fomento y apoyo a los propietarios a que cumplan la Ordenanza Municipal reguladora del deber de Conservación de Edificación e Inspección Técnica de Edificios (ITE).
- Mejorar la información municipal sobre el estado de las edificaciones privadas para su inclusión en Áreas de Rehabilitación Integrada al amparo de las normativas local, autonómica o estatal (Nuevo Plan de Vivienda).
- Mantener la identidad urbana del Casco Histórico implementando un programa de lucha contra la exclusión residencial y energética que identifique, valore y apoye la rehabilitación de edificaciones, tanto públicas como privadas, consolidando un parque inmobiliario certificado constructiva y energéticamente.
- Establecer procedimientos de actuación para evitar problemas de salud pública cuando se detecten problemas de habitabilidad y salubridad en los casos de existencia de vacío administrativo o dejación por parte de la propiedad.
- Avanzar en la rehabilitación de las zonas ARIS, priorizando aquellos edificios que tengan elementos catalogados.
- Asegurar el acceso a la población a viviendas y locales a precios asequibles mediante la promoción de vivienda nueva en solares de propiedad municipal, la rehabilitación de edificios o la puesta en marcha de un servicio de intermediación entre inquilinos y propietarios.
- Seguir trabajando en la consolidación del Casco Histórico como territorio Erasmus.
- Establecer un plan de seguimiento a todas las actuaciones en materia de rehabilitación urbana desarrolladas.

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

### Acciones

#### 4.1. Programa de apoyo a la realización de Inspecciones Técnicas de Edificios en el ámbito PICH.

<b>Presupuesto</b>	420.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda y Servicio de inspección Urbanística

#### 4.2. Realización de un censo actualizado de viviendas que no cuentan con condiciones de habitabilidad apropiadas.

<b>Presupuesto</b>	18.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2015
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

#### 4.3. Actualización de la calificación de edificios pendientes de rehabilitación.

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH

#### 4.4. Programa para la rehabilitación del patrimonio público de viviendas de alquiler con criterios de eficiencia energética mediante la mejora del aislamiento térmico y la sustitución de

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

sistemas de calefacción por otros más eficientes en el 50% de las viviendas públicas en alquiler (Actualmente hay 723 viviendas).

<b>Presupuesto</b>	3.017.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

### 4.5. Programa para el fomento de rehabilitación aislada de viviendas y/o edificios de titularidad privada con criterios de eficiencia energética, con antigüedad superior a 40 años.

<b>Presupuesto</b>	2.450.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

### 4.6. Programa de exclusión residencial y energética que contemple:

- Fomento de bolsas públicas de alquiler social mediante la difusión y contacto directo con propietarios y el uso de redes sociales.
- Creación de una bolsa de al menos 10 viviendas en alquiler en el Casco Histórico para residentes que se hayan quedado sin vivienda como consecuencia de procesos de ejecución hipotecaria u otras circunstancias excepcionales. El alquiler no será superior al 30% de los ingresos de la unidad de convivencia.
- Fondo de ayuda de acceso a la vivienda (fianzas, avales, altas en suministro) que minore el esfuerzo inicial.
- Fondo de prevención de pobreza energética para disminuir situaciones de riesgo social, ambiental y sanitario relacionado con el confort térmico.
- Acceso rápido a una vivienda a través de ayudas al amueblamiento con la intervención de empresas de inserción y redes sociales.

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

- Continuación del programa de vivienda compartida entre personas solas, familias monoparentales/monomarentales y jóvenes que puedan compartir gastos.
- Aplicación de los recursos existentes como el Proyecto de Fachadas en el arreglo y adecuación de las viviendas.

<b>Presupuesto</b>	1.498.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda
<b>Colaboración</b>	Centro Municipal de Servicios Sociales

- 4.7. Finalización de las obras de rehabilitación en 23 edificios ubicados en zonas ARI.** Estos edificios se ubican en San Pablo (13), La Madalena (9) y El Arrabal (1).

<b>Presupuesto</b>	2.196.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2018
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

- 4.8. Incorporación de 40 edificios al Programa de Rehabilitación en las cuatro zonas ARI del CH** (San Pablo, Arrabal, San Agustín y Pignatelli).

<b>Presupuesto</b>	3.000.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2018
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

- 4.9. Plan de seguimiento a las actuaciones de rehabilitación desarrolladas.**

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

- 4.10. Promoción de viviendas de alquiler a bajo coste** mediante el fomento de la construcción de viviendas o su rehabilitación y subvenciones a las mismas (Programa 115 viviendas Sector San Pablo y Arrabal).

<b>Presupuesto</b>	10.551.867 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

- 4.11. Rehabilitación y alquiler o venta de 16 viviendas en el edificio de la antigua Imprenta Blasco** que complementarían a la iniciativa privada de construcción de un edificio residencial en su entorno y a la finalización de las obras de la nueva Audiencia Provincial.

<b>Presupuesto</b>	2.200.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2018
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

- 4.12. Construcción de apartamentos de alquiler dirigidos para jóvenes con servicios comunes en el Solar de San Agustín, 12. Cesión para usos comunitarios y vecinales de espacios.**

<b>Presupuesto</b>	3.000.000 €
--------------------	-------------

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

**4.13. Articulación de protocolos de actuación y mediación entre las partes implicadas (propietarios e inquilinos) cuando se detecten problemas de habitabilidad y salubridad en viviendas y locales** y que den respuesta a los vacíos administrativos existentes o a la dejación por parte de la propiedad.

<b>Presupuesto</b>	21.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Vivienda

**4.14. Intermediación en el acceso a la vivienda.**

<b>Presupuesto</b>	70.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda

**4.15. Estudio urbanístico para el restablecimiento del confort acústico en las vías públicas de la Zona Saturada C de acuerdo a las recomendaciones de la OMS y bajo los criterios de sostenibilidad de la Agenda Local 21. Esta actuación podría**

## 4. Suelo y rehabilitación de vivienda

**enmarcarse dentro del Plan de Acción contra el Ruido 2010-2015.**

<b>Presupuesto</b>	20.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2015
<b>Gestión</b>	Servicio de Medio Ambiente
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH

i

# **5 Comercio y turismo**

## 5. Comercio y turismo

## 5. Comercio y turismo

El Casco Histórico ha sido tradicionalmente la zona comercial más importante de Zaragoza, en la que se ubican no sólo los comercios, mercados de abastos y establecimientos hosteleros y hoteleros más conocidos de la ciudad, sino también la principal oferta cultural y turística de la ciudad (el Pilar, la Seo, la Lonja y el Palacio de Sástago, los teatros Principal, del Mercado y de la Estación, numerosos museos, así como diferentes plazas –del Pilar, de San Bruno, de San Pedro Nolasco, etc.- que desempeñan el papel de lugares de encuentro y relación para las personas).

Sin embargo, a lo largo del siglo XX el Casco Histórico ha ido sufriendo un declive permanente en su configuración económica, provocado por la pérdida progresiva de su actividad industrial artesana. La principal actividad económica actual está ligada al sector servicios (comercio, hostelería y oficinas, principalmente). Aunque importantes fueron en el Casco Histórico los mercados y las tiendas de comercio tradicional, estos han ido desapareciendo o perdiendo importancia progresivamente, dejando paso a una concepción similar a la de la sociedad en general, cuyas compras se realizan mayoritariamente en grandes superficies o centros comerciales.

Existe un marco de planificación en el ámbito comercial a nivel autonómico y local que pretende establecer los ejes para adecuar el equipamiento comercial a las necesidades de sus vecinos, así como regular el programa de fomento del desarrollo de la actividad comercial, la reforma de las estructuras comerciales y al urbanismo comercial. A nivel autonómico está vigente el Plan General de Equipamiento Comercial de Aragón, aprobado en 2005. A escala local, la ciudad de Zaragoza cuenta con el Plan Local de Equipamiento Comercial de Zaragoza 2010-2014 (PLECZ), desarrollado por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Área de Fomento y Deportes, y la Cámara de Comercio de Zaragoza.

El PLECZ surge con objeto de adaptar el Equipamiento Comercial a las necesidades presentes y futuras de la ciudad, estableciendo acciones en pro del comercio urbano en el horizonte 2010-2014. En el mismo se afirma que

## 5. Comercio y turismo

*“Las circunstancias económicas actuales ponen de manifiesto una acusada tendencia de disminución del consumo, de forma generalizada. El tejido de PYMES comerciales convive con una fuerte competencia de otros formatos comerciales. La densidad de centros comerciales en la ciudad de Zaragoza rebasa ligeramente la media española y con la ejecución de los nuevos proyectos se posicionará como una de las principales ciudades en este ranking”. Ante esta situación “es conveniente plantear qué actuaciones se deben abordar para potenciar el consumo en el comercio de proximidad de la ciudad, con objeto de favorecer el desarrollo de este tejido empresarial, manteniendo y generando nuevo empleo, de forma equilibrada con el resto de formatos comerciales”.*



El pequeño comercio constituye uno de los principales motores económicos del Casco Histórico, que además de cumplir un papel esencial en la generación y mantenimiento del empleo dentro del sector minorista, constituye un reducto de interacción social frente al impersonalismo que caracteriza otros formatos comerciales<sup>9</sup>. *"El comercio es el mejor reflejo de la*

<sup>9</sup> Gómez Crespo, P. *La rebelión del pequeño comercio*. El País, 10 de junio de 1993.

*vitalidad del barrio*", recoge la propuesta *Centro Histórico, Distrito Comercial Abierto*<sup>10</sup>.

Hay que tener presente que el territorio del Casco Histórico no refleja un desarrollo homogéneo, sino que persisten calles y áreas degradadas junto a otras que han experimentado un mayor desarrollo. La distribución geográfica de la actividad económica en el mismo tampoco es uniforme, ya que presenta pautas de concentración. Además de apreciarse importantes diferencias según zonas, la mayor parte de las empresas se localizan en determinadas calles (según el documento de evaluación del PICH 2005-2012, el 72,7% de las empresas se sitúan en un conjunto de 28 calles). La mayor concentración de empresas se sitúa alrededor del eje central que constituye el Paseo de la Independencia.

Del documento de Diagnóstico de la situación del PICH 2005-2012 se extrae que en el Casco Histórico existen dos grandes áreas claramente diferenciadas en cuanto actividades económicas: un "Área degradada y de necesaria revitalización" que corresponde a los barrios de San Pablo, La Madalena y el Viejo Rabal y un "Área que constituye el Centro Comercial y de Negocios de la ciudad", que abarca al resto del Casco Histórico.

En el documento de evaluación del PICH 2005-2012 sobre el Casco Histórico se recogen propuestas de futuro, surgidas de los procesos de participación, encaminadas a fortalecer el pequeño comercio en el barrio. Se demanda tanto la puesta en marcha de estrategias de dinamización comercial como la articulación de políticas integrales de apoyo al emprendimiento que supongan un contrapeso al riesgo que supone actualmente la apertura de un negocio, en el actual escenario económico.

Al margen de la actual coyuntura de crisis económica, el diagnóstico del barrio realizado en la evaluación del PICH 2005-2012 apunta otros elementos específicos que agravan la situación del pequeño comercio en el Casco Histórico. Por un lado, se aprecia que la zona ha perdido posiciones en los

<sup>10</sup> Propuesta nº 13 de *La Cultura transforma el Centro, propuestas para la revitalización del Centro Histórico de Zaragoza*. Ayuntamiento de Zaragoza.

## 5. Comercio y turismo

últimos años en relación con otras áreas comerciales de la ciudad, concentradas en torno a grandes superficies. Asimismo, se constata un progresivo cierre de comercios tradicionales instalados en la zona, en parte por el envejecimiento y jubilación de sus propietarios. Sin embargo, se han valorado positivamente algunos intentos que se han llevado a cabo para favorecer la instalación en la zona de pequeños comercios, de artesanos, etc.



La apuesta por la revitalización comercial como eje de desarrollo estratégico del Barrio no es nueva, está contemplada en los anteriores planes integrales del Casco Histórico (y previsiblemente lo estará en los que se elaboren en el futuro). A raíz del PICH 2005-2012 se han puesto en marcha actuaciones para la creación de locales comerciales en zonas degradadas de San Pablo (C/ Las Armas) y La Madalena

(C/ San Agustín), sobre la base del impulso a la "economía creativa", con diversos proyectos de reactivación económica y cultural. Además del éxito de la puesta en marcha de algunos de ellos y su buena acogida por los vecinos, supone una experiencia a consolidar de coordinación en la gestión conjunta entre Oficina técnica del PICH, Zaragoza Vivienda, Zaragoza Cultural y el Servicio de Fomento empresarial.

## 5. Comercio y turismo

Las actuaciones previstas por el PICH 2005-2012 en materia de fomento de la actividad económica han ido encaminadas a la totalidad del Casco Histórico, pero haciendo especial hincapié a las áreas identificadas como más degradadas. Sin embargo, la puesta en marcha de estas actuaciones ha topado con diversas dificultades, entre las que destacan la fuerte recesión económica, así como el hecho de que, debido a limitaciones económicas no se pudieron iniciar las actuaciones en el Rabal, al considerarse prioritario actuar sobre San Pablo y La Magdalena, por su mayor degradación sociourbanística. Ello ha provocado que los gestores de las actuaciones hayan valorado con bajos niveles de satisfacción a la ejecución de las acciones del subprograma de Reactivación y Fomento de las actividades económicas. Resulta, por ello, necesario continuar avanzando y dedicando esfuerzos y recursos a la reactivación de la economía local, en la que el comercio constituye un elemento principal.

La importancia de la dinamización comercial también se plasma en la Monografía Comunitaria, que recoge que *"la dinamización comercial es una importante línea de trabajo en el Barrio y uno de los principales elementos en los que se basa la estrategia de revitalización del Centro Histórico debido a la existencia de una oferta comercial amplia, especializada, con iniciativa e imaginación. Tanto el Plan Integral del Casco Histórico, como el Plan Local de Equipamiento Comercial y la estrategia de dinamización del Centro Histórico coinciden en este apartado, considerando el impulso del comercio como una de las líneas estratégicas en el desarrollo del barrio."*

Zaragoza dispone de una extensa red de mercados de abastos, pasajes y galerías comerciales, de los cuales varios se localizan en el Casco Histórico. Dichos espacios, así como algunas calles y plazas, tienen una gran importancia no solo comercial, sino también desde el punto de vista social y cultural, constituyendo importantes centros de relación entre personas. Además, el Casco Histórico concentra numerosas festividades e iniciativas culturales, unas de carácter tradicional y otras de origen más reciente (como la Carrera del Gancho), así como servicios culturales y un rico y variado patrimonio que constituyen un importante atractivo cultural y de ocio cuyo potencial económico no siempre es aprovechado.

En el documento de evaluación del Plan Integral del Casco Histórico PICH 2005-2012 se plantea la conveniencia de promover una dinamización social y cultural asociada al sector comercial. De este modo, se generarían sinergias que permitirían tanto fomentar las relaciones entre la población del Barrio como poner en valor los espacios y equipamientos comerciales, incrementando, además, su atractivo hacia unos perfiles de población que actualmente no son usuarios habituales de los mismos. Y de modo indirecto, pero no por ello menos importante, se conseguiría incrementar el sentimiento de identidad con el Casco Histórico de sus pobladores mediante connotaciones positivas.

Algunas de las propuestas recogidas en los procesos participativos realizados en el marco del presente Plan Integral del Casco Histórico PICH 2013-2020 en materia de promoción del sector comercial versan sobre la puesta en valor de la oferta comercial y cultural del Barrio, así como las fiestas y actividades que en él se desarrollan, y la dinamización de los mercados municipales, ampliando sus usos de forma que se combine la oferta comercial, cultural y de restauración.

Otro elemento de vital importancia en la economía local es el turismo. El potencial turístico que posee la ciudad de Zaragoza es indudable, con un rico patrimonio histórico, arquitectónico y cultural fruto de sus más de dos mil años de historia y situada en un enclave estratégico, cruce de caminos y bañada por las aguas de los ríos Ebro, Gállego y Huerva. Ciudad de las Cuatro Culturas, ha albergado a íberos, romanos, musulmanes, judíos y cristianos, cuyos vestigios son apreciables aún hoy en día. Cuenta además con una amplia oferta cultural y artística que complementa perfectamente al patrimonio histórico, configurando una completa oferta turística.

El Casco Histórico, centro histórico de la ciudad, aglutina gran parte de la oferta turística, tanto en cuanto a concentración de monumentos e inmuebles de interés como a teatros, museos, actividades culturales y artísticas, celebraciones religiosas, etc. *"El Casco Histórico es el espacio territorial más turístico de la ciudad, concentra el Patrimonio Cultural Inmobiliario más visitado, muchos monumentos y manifestaciones culturales, a las que añadimos las manifestaciones humanas de origen religioso o festivo que tienen lugar en sus alrededores"*.



Son numerosas las actuaciones previstas en materia de turismo en el primer Plan Integral del Casco Histórico (PICH 1997-2004) y su posterior renovación PICH 2005-2012, y destaca su elevado grado de cumplimiento y nivel de satisfacción de sus gestores. Si en la evaluación del primer PICH se indica que el programa de Turismo (nº 17) se ha cumplido en su casi totalidad, a excepción de tres actuaciones, en la evaluación del PICH 2005-2012 se indica que las actuaciones del subprograma 2.2 Turismo han sido ejecutadas al 100% y han sido valoradas por sus gestores con el máximo nivel de satisfacción en cuanto a la ejecución de las acciones. Sin embargo, no todo el camino está hecho. Se debe continuar trabajando en la promoción turística del Casco Histórico.

No obstante, resulta evidente que la promoción turística de una zona está íntimamente ligada a otros aspectos. Es necesario realizar actuaciones de mejora en materia de escena urbana (iluminación, limpieza viaria, mobiliario urbano, zonas verdes...), seguridad ciudadana, movilidad, etc. para lograr fomentar el turismo en el entorno.

### Objetivos

- Fomentar la identidad del Casco Histórico como zona comercial próxima, accesible, de amplia y variada oferta, mejorando la imagen comercial del mismo.
- Articular políticas integrales de apoyo al emprendimiento, así como promover la coordinación entre diferentes entidades, organismos y servicios públicos.
- Impulsar la identificación del Casco Histórico como territorio socialmente responsable.
- Impulsar y dinamizar equipamientos y espacios comerciales existentes en el Casco Histórico, mediante el desarrollo de actividades de contenido cultural y/o socioeducativas.
- Continuar avanzando en la promoción del potencial turístico del Casco Histórico, desarrollando actividades de dinamización cultural y turística que pongan en valor inmuebles y espacios emblemáticos de los barrios de San Pablo, La Madalena y el Rabal Viejo.

### Acciones

- 5.1. Desarrollo de un Plan de revitalización comercial en los ejes de San Pablo y Las Armas,** poniendo en valor los locales de Zaragoza Vivienda facilitando, mediante concurso público, la implantación de actividades económicas en colaboración con Zaragoza Activa.

<b>Presupuesto</b>	200.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Activa y Cámara de Comercio

- 5.2. Elaboración de un Plan de Intermediación de alquiler con locales privados cerrados en los ámbitos de San Pablo, las Armas, el Rabal Viejo y Barrio Jesús** facilitando las gestiones administrativas y técnicas necesarias para su apertura comercial.

<b>Presupuesto</b>	20.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Activa

- 5.3. Creación de normativa urbanística que rebaje la exigencia de altura mínima de los locales comerciales privados,**

## 5. Comercio y turismo

especialmente en el área del Arrabal, exclusivamente cuando los locales beneficiados por esta medida sean susceptibles de ser usados como locales de artesanos, exigiendo a los propietarios moratorias y rebajas en los alquileres de los locales a cambio del beneficio urbanístico.

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda y Servicio de Urbanismo

- 5.4. Plan de reconversión comercial en las zonas saturadas del casco histórico. Sub-plan de habitabilidad y confort acústico en las zonas saturadas del Casco Histórico.**

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Servicio de Urbanismo
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Activa

- 5.5. Programa de dinamización y fomento del comercio en el Casco Histórico mediante la realización de campañas.**

<b>Presupuesto</b>	70.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Activa
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH , Zaragoza Vivienda y Cámara de Comercio

- 5.6. Renovación del censo de locales que pueden ser susceptibles de generar actividad.**

## 5. Comercio y turismo

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Zaragoza Activa
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Vivienda y Cámara de Comercio

- 5.7. Promoción de alternativas comerciales: implantación de coworking, bolsa de locales de alquiler, cesiones a bajo coste.** Desarrollo a través de Zaragoza Vivienda, Oficina del PICH, Cámara de Comercio, Zaragoza Activa y Zaragoza Cultural.

<b>Presupuesto</b>	200.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Activa
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH, Zaragoza Vivienda, y Cámara de Comercio

- 5.8. Activación cultural del barrio del Arrabal proporcionando espacios para la instalación de pequeños talleres y comercios artesanales.** Apoyo al Proyecto "Barrio de artesanos" en el Rabal Viejo. Prever los locales resultantes de la obra y rehabilitación previstas en esta zona (calle Manuel Lacruz 13-23 y 19-21).

<b>Presupuesto</b>	1.200.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Zaragoza Vivienda
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Cultural

### 5.9. Apoyo a la iniciativa "Centro Comercial Abierto en el Casco Histórico", a través de:

1. Plan de consolidación del principal eje comercial del centro de la ciudad.
2. Apertura de itinerarios comerciales desde el eje principal hacia los nuevos centros comerciales alternativos de los barrios de San Pablo, La Madalena y El Rabal.
3. Puesta en valor de las plazas y vías de comunicación entre ellas, y con los ejes transversales, y con el eje principal del Centro comercial Abierto.
4. Plan para convertir al Mercado Central en icono de interés comercial, monumental y artístico de carácter especial.
5. Plan de descongestión de la Zona Saturada C.
6. Plan de ajuste y movilidad en el área de influencia del tranvía y del centro peatonal.
7. Plan de compensación por la pérdida de actividad de servicios públicos de gran capacidad en el casco histórico.

<b>Presupuesto</b>	10.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Activa
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Cámara de Comercio

### 5.10. Desarrollo de un Plan de colaboración con la Escuela Taller del Casco Histórico de Diseño Digital para la mejora de la imagen comercial y puesta a disposición de los comerciantes.

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2016
<b>Gestión</b>	Zaragoza Activa
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito

### 5.11. Impulso del Proyecto "Casco Histórico Territorio Socialmente Responsable".

<b>Presupuesto</b>	0 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Vivenda, Zaragoza Activa y Zaragoza Cultural

**5.12. Elaborar un plan de rehabilitación de los mercados tradicionales instalados en el Casco Histórico, adaptándolos a la tipología del siglo XXI y basado en el comercio especializado y de proximidad. Elaboración de un plan que impulse el mercado de San Vicente de Paúl y la dinamización de la planta superior. Organización de un Concurso de ideas para la remodelación de los puestos del Mercado Central y su entorno,** como elemento fundamental y básico de la dinamización de la zona aprovechando la llegada del tranvía. Uso que combine oferta cultural, restauración y mercado. Limpieza exterior del mercado y cumplimiento de horarios de carga y descarga.

<b>Presupuesto</b>	Impulso Mercado San Vicente de Paúl 60.000 € Remodelación Mercado Central y su entorno 3.000.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Mercados y Servicio de Patrimonio
<b>Colaboración</b>	Oficina PICH y Junta de Distrito

## 5. Comercio y turismo

### 5.13. Dinamización turística y cultural orientada a la puesta en valor de la oferta comercial del Barrio.

<b>Presupuesto</b>	150.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH, Junta de Distrito y Patronato de Turismo
<b>Colaboración</b>	Zaragoza Cultural

### 5.14. Promoción de actividades culturales que pongan en valor el Patrimonio Artístico de El Gancho, La Madalena y El Rabal Viejo.

Mantenimiento de las visitas guiadas e inclusión de las mismas dentro de la Oferta Turística de Zaragoza Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza.

<b>Presupuesto</b>	100.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Oficina PICH, Junta de distrito y Patronato de Turismo

### 5.15. Impulso a la rehabilitación de locales municipales y su puesta a disposición de personas emprendedoras.

<b>Presupuesto</b>	500.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda
<b>Colaboración</b>	Fomento Empresarial y Zaragoza Activa

### 5.16. Ayudas a la rehabilitación de locales, sujetas a criterios que aseguren la revitalización del Casco Histórico. Estos criterios

## 5. Comercio y turismo

estarán referidos a la permanencia, mejora del servicio o especialización.

<b>Presupuesto</b>	800.000 €
<b>Temporalización</b>	2014-2020
<b>Gestión</b>	Zaragoza Vivienda
<b>Colaboración</b>	Fomento Empresarial y Zaragoza Activa

## 5. Comercio y turismo

# **6 Anexo I**

## **Presupuesto PICH**

### **2013-2020**



